

18947.05
(046689)

CTZ



NACIONES UNIDAS
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

**MIGRACIÓN Y EL ESPACIO URBANO
DE LA REGIÓN METROPOLITANA
DE PANAMÁ
DENIA BASO**

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

**CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**

SÓLO PARA USO INTERNO

Este documento corresponde a un trabajo realizado por el participante.

No ha sido sometido a revisión editorial y los juicios en él contenidos son de responsabilidad exclusiva de su autor.

NACIONES UNIDAS

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

**MIGRACIÓN Y EL ESPACIO URBANO
DE LA REGIÓN METROPOLITANA
DE PANAMÁ
DENIA BASO**

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

**CELADE – SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**

INDICE

I. INTRODUCCION	3
I.1. Atecedentes	5
I.2. Definición del problema a estudiar	6
I.3. Marco de referencia	6
I.3.1. Migración y dinamica demográfica	6
I.3.2. La situación urbana de América Latina desde una perspectiva demográfica	9
I.3.3. Tendencia de la migración hacia la Región Metropolitana	12
I.3.4. La Región Metropolitana en Panamá	13
I.4. Propositos y objetivos	15
I.4.1. Objetivo general	16
I.4.2. Objetivos especificos	16
I.5. Consideraciones metodologicas	16
II. LA REGION METROPOLITANA Y SU ESPACIO URBANO	18
II.1. El sistema de ciudades en Panamá	18
II.2. El espacio urbano de la Región Metropolitana	20
III. ANALISIS DE LOS RESULTADOS	23
III.1. La población en la Región Metropolitana	23
III.2. Analisis de la población migrante en la Región Metropolitana	28
III.2.1. Niveles y tendencias de la pobreza según distritos	28
III.3. Dinamica demográfica	31
III.3.1. Distribución de la población por sexo y estructura por edad	31
III.3.2. Condición de actividad de la Población	35
III.4. Condición de hacinamiento de la población migrante en la Región Metropolitana	36
III.5. Disponibilidad de servicios	38
III.5.1. Abastecimiento de agua potable	38
III.5.2. Electrificación	39
III.5.3. Alcantarillado	40
III.6. Materiales de la vivienda	42
III.6.1. Piso y Pared	42
III.7. Tenencia y años de construcción de las viviendas	44
III.8. Educación de la población migrante	46

III.9. Situación ambiental 48

IV. CONCLUSIONES 51

IV.1. Conclusiones generales 51

IV.2. Insumos a la gestión urbana 53

IV.3. Conclusiones de las variables analizadas 54

IV.4. Reflexiones finales 57

BIBLIOGRAFIA 59

ANEXO

I. INTRODUCCION

Este trabajo tiene por objeto ser una fuente de insumos de tipo sociodemográficos para la gestión urbana en la Región Metropolitana de Panamá, y que puedan ser utilizados para la focalización de las políticas en este ámbito que tenga a bien desarrollar el Ministerio de la Vivienda, como la problemática urbana de esta región es de la más diversa variedad, la presente investigación, esta enfocada hacia la población migrante de esta Región, analizando las consecuencias sociales, económicas, demográficas y ambientales de la migración en esta Región Metropolitana del País.

Las migraciones internas hacia la Región Metropolitana de Panamá se cuentan desde hace mucho tiempo como uno de los principales factores que han influido en el aumento de la población que habita en esta área, por tanto es de resulta de gran interés la caracterización de la población migrante en la Región Metropolitana en el período 1985 - 1990.

Para realizar esta caracterización fueron seleccionadas algunas variables que corresponden, en el aspecto sociales, se investigo el nivel de educación, calidad física de las viviendas, servicios básicos, condición de hacinamiento, tenencia y años de construcción de las viviendas. En cuanto al aspecto económico se analizo condición de ocupación económica de la población y condición de ingreso de la misma. Por otro lado, tenemos que en el aspecto demográfico se trataron la estructura por edad de la población, y la distribución según sexo. Otro aspecto que fue tomado en cuenta para la caracterización de estos migrantes fueron los niveles de pobreza presentes en esta región.

Una vez seleccionada estas variables se utilizó el paquete computacional REDATAM que a partir de la base de datos del Censo de Población y Vivienda realizado en Panamá en el año 1990, se procedió a la elaboración de un programa que cuantificara a la población de la región clasificandola en migrantes, no migrantes y transeuntes, al obtener estos resultados y conociendo ya cual era la población objeto de estudio, se cruzo este mismo programa con cada una de las variables antes mencionadas.

El trabajo esta estructurado en cuatro partes, de las cuales la primera trata los antecedentes de las migraciones hacia la Región Metropolitana, la definición del problema a estudiar, contiene también el marco de referencia del trabajo que abarca los siguientes aspectos, tales como la migración y la dinámica urbana, donde se reseña el proceso migratorio y su implicaciones en la dinámica de la población, la situación urbana de America Latina con la cual se pretende dar una visión general del proceso de urbanización en la región Latinoamericana, también dentro de este marco, se encuentra el tema de la tendencia de la migración hacia la Región Metropolitana de Panamá, la definición de la región y las confusiones que existen alrededor de esta definición.

Esta primera parte también contiene los propósitos y objetivos de el trabajo al igual que las consideraciones metodologicas donde se explica cuales son los datos utilizados y como se

procesaron las variables escogidas para hacer la caracterización de estos migrantes.

En la segunda parte del documento se trata la Región Metropolitana y su espacio urbano, en el que se trata de explicar los aspectos que caracterizan este espacio urbano en la región, partiendo inicialmente con una breve descripción del sistema de ciudades en Panamá.

La tercera parte es el análisis de los resultados obtenidos de las variables seleccionadas para este trabajo el cual consiste en la interpretación de los resultados arrojados por los programas de REDATAM para las variables sociales, económicas y demográficas escogidas para la caracterización de esta población, aquí también se incluye el análisis de las consecuencias de la migración en el aspecto ambiental de la cuenca del Canal de Panamá.

La cuarta parte esta formada por las conclusiones a que se llega con el estudio en la que se presentan las conclusiones generales, cuales son los insumos que el trabajo aporta a las autoridades del sector urbano del país y se cierra con las reflexiones finales enfocadas a la importancia que tiene la información sociodemográfica en la planificación urbana, social y económica de un sector o país.

I.1 ANTECEDENTES

El crecimiento de la población panameña ha sido desigual durante el presente siglo. En las zonas urbanas el crecimiento ha sido muy rápido, mientras que para las rurales el aumento de la población ha tendido a ser lento¹, dando como resultado que la distribución de la población en el país se caracterise por presentar una alta concentración urbana y una gran dispersión rural. Esta situación es producto de dos fenómenos que se han presentado históricamente en el país. Uno es que, a inicios de siglo existió una corriente migratoria del campo hacia la ciudad, y el otro es que en la primera mitad del presente siglo, Panamá experimentó fuertes migraciones extranjeras con destino, en gran parte, a las áreas urbanas.

Los censos de población que se han realizado en el país, destacan esta tendencia. Al mismo tiempo, demuestran que el ritmo de crecimiento varía de acuerdo al lugar al que se haga referencia. Las migraciones son factores que deben su explicación a múltiples causas, para entender por qué las ciudades crecen y el campo sufre despoblamiento, es necesario conocer cuáles han sido las relaciones sociales que caracterizan el período en cuestión.

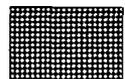
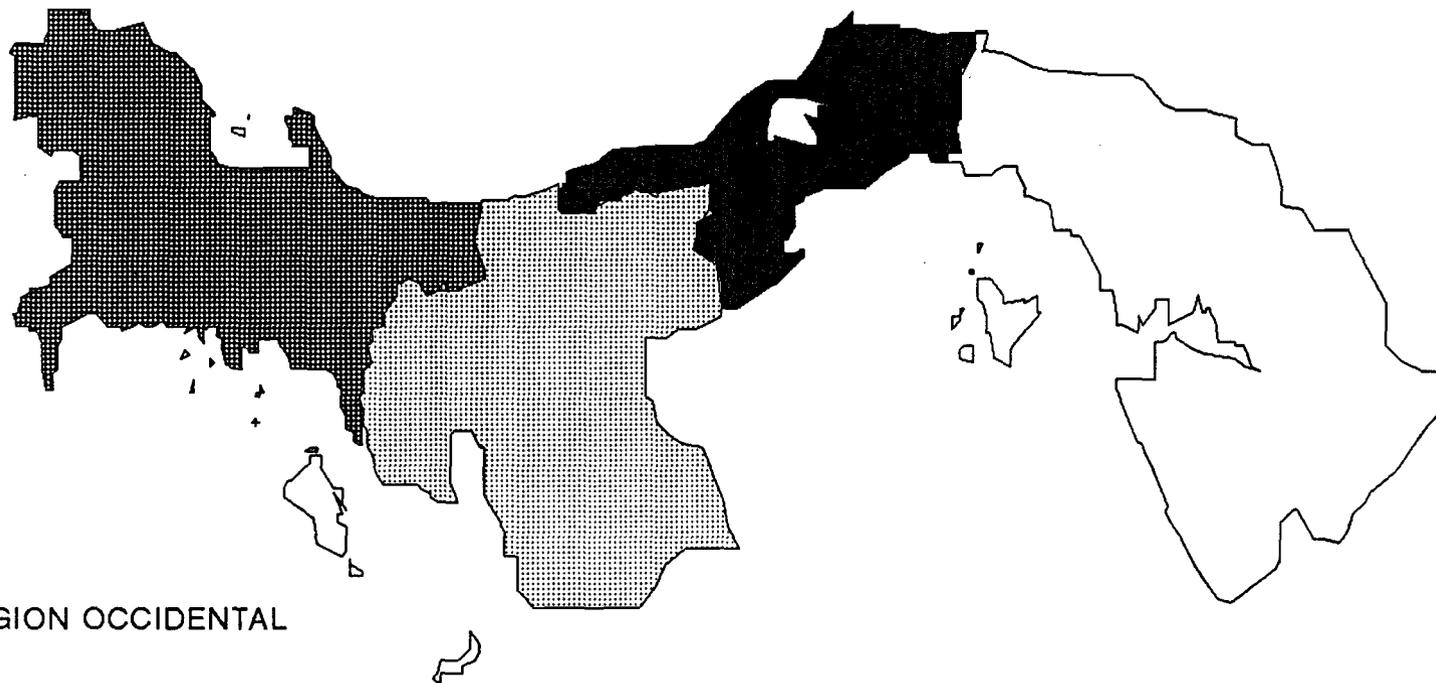
El crecimiento demográfico de las zonas rurales se estanca en la medida en que su crecimiento y desarrollo no cumplen funciones dentro del esquema predominante de aprovechamiento de los recursos naturales y humanos. Por lo que se genera una especie de reserva de población dispersa, de subsistencia y que se inserta en la fuerza de trabajo de acuerdo a demandas temporales, y la población sobrante tiende generalmente a emigrar.

El auge de la producción rural también puede ser causa de despoblamiento. La intensificación de la producción, las modificaciones en las demandas del mercado y otras circunstancias pueden incidir sobre la estructura de tenencia de la tierra, sobre las formas de propiedad y la densidad de población. Al elevarse la productividad la unidad económica bajo explotación tiende a expandirse, el producto que es atrapado en este movimiento tiene la única opción de emigrar.

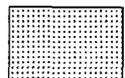
Definitivamente, la estructura agraria panameña ha experimentado fuertes tensiones y rupturas. Las demandas generadas por la economía del sector canelero, durante la primera mitad del siglo XX, desplazo a miles de campesinos reorganizando la producción y la estructura agraria existente.

¹Marco Gandasegui. (1980), Acumulación y migraciones internas en Panamá, Centro de Estudios Latinoamericanos, Panamá.

PANAMA: DIVISION POR REGIONES



REGION OCCIDENTAL



REGION CENTRAL



REGION METROPOLITANA



REGION ORIENTAL

diversa naturaleza si no se planifica el ordenamiento espacial de esta población y con frecuencia esos problemas, que son consecuencia casi siempre del traslado de la pobreza del campo a la ciudad donde es más notoria, pueden ser confundidos con las consecuencias negativas de la industrialización y el urbanismo.

En el área metropolitana especialmente en las ciudades de Panamá y Colón, el acelerado ritmo de crecimiento demográfico ha estado asociado a problemas de salud, empleo, educación, servicios públicos y habitación, sobre todo en este último aspecto que ha sido más visible por la aparición y la proliferación de tugurios llamados "casa brujas" las cuales han deteriorado el actual espacio urbano de la región metropolitana. Como ya se dijo anteriormente, el mayor crecimiento relativo de la población urbana obedece fundamentalmente a las migraciones internas que ocurren dentro del país con una dirección predominantemente rural-urbano, y que por lo general podría decirse que el destino por excelencia de estas migraciones es el área metropolitana de Panamá especialmente.

I.2. DEFINICION DEL PROBLEMA A ESTUDIAR

El problema a estudiar son las consecuencias sociales, económicas, demográficas y ambientales de la inmigración en el espacio urbano de la Región Metropolitana de Panamá.

I.3. MARCO DE REFERENCIA

I.3.1 MIGRACION Y DINAMICA DEMOGRAFICA

Migración es un tipo de movimiento de la población; más exactamente el movimiento de personas a través de una frontera específica con la intención de adoptar una nueva residencia. Junto con la fecundidad y la mortalidad, la migración es un componente del cambio demográfico. Los términos inmigración y emigración se utilizan para referirse a los movimientos entre los países. Migración interna específica es el movimiento dentro de un país.²

Ha sido común que en el estudio demográfico el primer plano sea ocupado por las variables de la reproducción como la fecundidad y la mortalidad, en tanto que la movilidad territorial ha tendido a ser dejada de lado, pasando la migración a un plano secundario en el análisis demográfico.

² Arthur Haupt y Thomas Kane. (1991), Guía Rápida de Población, Washington, D.C.

ha tendido a ser dejada de lado, pasando la migración a un plano secundario en el análisis demográfico.

La aparente falta de dedicación de los estudiosos de la demografía al examen de la migración no quiere decir que los mismos desconozcan la importancia que la migración posee como variable interviniente en el proceso del cambio poblacional.

Estas observaciones no son indicadores de que los demógrafos hayan abandonado parcialmente de plano el estudio de la migración, sino que le han destinado menos esfuerzos que a las otras variables demográficas.

Como se explica en los escritos de Jacques Vallin, en su libro "La Demografía", editado en el Centro Latinoamericano de demografía, en sus apartados referente al análisis de las migraciones y a los factores de la migración.³

La migración no responde a un modelo explicativo global como lo es la transición demográfica para la mortalidad y la fecundidad. Pero, puede decirse que el grueso de las migraciones modernas tiene una relación bastante estrecha con la transición demográfica, trátase de la urbanización o de las migraciones internacionales. Responden, pues, a desequilibrios de orden macroeconómicos. Pero los movimientos migratorios son bastante anteriores a la transición, y su motivación casi siempre económica, puede obedecer también a diversos motivos.

Vale recordar que desde la antigüedad los grupos humanos solían vivir de la recolección o de la caza y se desplazaban en busca de su alimentación. Así, con el tiempo los hombres se distribuyen por toda la faz de la tierra. Después de transcurrida esta etapa se separan en dos categorías: una sedentaria, que fueron los agricultores, y otra mucho más móvil como, los pastores, constantemente en búsqueda de nuevos espacios para criar sus rebaños.

La agricultura y la sedentarización triunfaron, y con ellas la densificación de la población, dejando que el nomadismo sobreviviera sólo en aquellas regiones áridas para el cultivo. Los hombres se tornaron menos móviles sobre la superficie del planeta. Pero la mayoría de las

³ Jacques Vallin. (1994), La demografía, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago.

civilizaciones han sido engendradas por una u otra forma de migración, la que con la transición demográfica va adquiriendo un carácter generalizado: la urbanización. Como la agricultura producía excedentes, surgieron nuevas actividades, sin relación directa con la tierra, que pudieron nacer y desarrollarse en lugares privilegiados donde era ventajoso reagruparse para producir y comerciar. Por ello desde los tiempos más remotos la ciudad ha absorbido una parte no despreciable del excedente demográfico del campo. Sin embargo, en los tiempos modernos la población económica sigue siendo minoritaria, y la actividad económica siguió dependiendo de una agricultura de altos rendimientos.

El progreso de la agricultura y del comercio abre a Europa la vía de la expansión colonial y la urbanización, en tanto que la revolución industrial y la transición demográfica le otorga los medios económicos y demográficos. Por esta razón, los dos principales flujos migratorios de los tiempos modernos pueden vincularse con la transición: el éxodo rural y los desplazamientos intercontinentales. En el lugar de partida (el campo) la evolución demográfica provoca un excedente natural importante; y en el lugar de llegada (las ciudades o las colonias), se desarrollan nuevas actividades que generan esperanzas de lucro y de mejores condiciones de vida y los campesinos se desplazan con este objetivo a las ciudades.

Existen muchos factores que impulsan al hombre a migrar. Sin embargo, estos pueden unirse esencialmente bajo dos aspectos: uno que es el más importante, se refiere a factores político-militares; el otro, se refiere a factores socioculturales. Desafortunadamente, la historia abunda en conflictos políticos, militares, religiosos, y étnicos, que han obligado a grupos humanos, incluso a veces a poblaciones enteras, a huir para tratar de esquivar el acosamiento, la cárcel o hasta la muerte. Incluso pese a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, abundan todavía hoy los ejemplos, desde el nuevo trazado de fronteras de Europa de postguerra hasta Vietnam o los refugiados etíopes.

La migración también obedece, a objetivos de tipo personal y de orden cultural. Un ejemplo totalmente distinto que revela su diversidad, lo constituye la migración de mujeres en la India por razones de matrimonio.

Es inconcebible una población humana sin movimiento natural (nacimientos, muertes); se puede fácilmente imaginarla sin migración. Hay algunas muy pequeñas: por ejemplo, una determinada comunidad étnica que vive sin intercambio de población. Pero también existen otras muy grandes; la población de muchos países que, sin ser herméticamente cerrados, tienen intercambios migratorios con el exterior casi sin importancia en proporción a su población total.

En otros casos, la migración puede ser un suplemento no despreciable de la dinámica natural. En ciertos contextos particulares puede incluso revestir una importancia decisiva, y cambia a veces el movimiento natural; éxodo rural y crecimiento urbano, afluencia de extranjeros a los pequeños emiratos petroleros, movimientos dramáticos de población ocasionados por acontecimientos políticos o por crisis de subsistencia.

Los archivos estadísticos que permiten observar el fenómeno de la migración, es mucho menos desarrollados y eficiente que los que permiten analizar los nacimientos y defunciones, desde otro punto de vista el fenómeno mismo no tiene correspondencia con el patrón o lógica interna de la población de interés, ya que este movimiento depende de una interacción con las poblaciones externas.

Como ya se anotó anteriormente la migración puede ser internacional si el traslado implica el cruce de fronteras entre países y la interna si el movimiento población se da dentro de las fronteras de un país. Por tanto, para la elaboración de la presente investigación se tomara en cuenta únicamente la migración interna ya que sólo nos interesa el movimiento poblacional hacia la región metropolitana de Panamá además de que la migración internacional no representa grandes cambios en la población que nos ocupa.

I.3.2 LA SITUACION URBANA DE AMERICA LATINA DESDE UNA PERSPECTIVA DEMOGRAFICA

El tema de la urbanización desde diversos ángulos es de una importancia enorme. La urbanización en América Latina ha sido de proporciones considerables y sus dimensiones socioeconómicas son diversas.

Muchos han consideran que la urbanización de la región Latinoamericana, es un aspecto demográfico muy importante, por lo que parece lógico introducirse en el tema a través de breves definiciones que aclaren estos conceptos básicos; Demografía y Urbanización. La Demografía es el estudio del tamaño, distribución geográfica y composición de la población, de sus variaciones y las causas de dichas variaciones que pueden identificarse como natalidad, mortalidad, movimiento territorial y movilidad social⁴. Por otro lado por urbanización entendemos el proceso mediante el cual una proporción creciente de la población de un país vive en localidades urbanas. Conviene asimismo indicar que se

⁴ Hauser Philip y Duncan Otis D, (1962), El Estudio de la Población, Biblioteca Interamericana de estadística teórica y aplicada.

entiende por grado de urbanización al porcentaje de población de un país que vive en localidades urbanas en un momento dado⁵.

Partiendo de la definición antes expuesta es lógico pensar que un país puede tener muchas ciudades y sin embargo, estar relativamente poco urbanizado si la magnitud relativa de su población rural sobrepasa a la de la población considerada urbana, y debe quedar claro que el crecimiento urbano no necesariamente implica urbanización. En efecto, los residentes de las ciudades de un país cualquiera pueden aumentar en virtud de su crecimiento natural; es decir, de un exceso de nacimientos sobre defunciones, pero si la población rural crece más rápido y no se produce un desplazamiento importante de los habitantes del campo hacia las ciudades, el resultado será una disminución del grado de urbanización.

América Latina y el Caribe es la región más urbanizada entre las áreas en desarrollo. En 1991 cerca de un 70 por ciento de la población se clasifica como urbana. Algunos países tienen niveles de urbanización superiores a 80 por ciento estos niveles que se asocian en forma negativa con la tasa de crecimiento de la población urbana, se incrementa continuamente en todos los países, razón por la cual la región se caracteriza por una alta urbanización. Esto conlleva a que una o dos ciudades predominen en la jerarquía urbana de los países ya que, representan una elevada proporción de la población total e incluso un mayor porcentaje de población urbana.

El nivel de urbanización se mide por la proporción de la población que habita en áreas urbanas (pueblos y ciudades), pero los gobiernos de los países definen de distinta manera las zonas urbanas. Por consiguiente, las diferencias en el nivel de urbanización se deberán, en parte, a la definición de zona urbana de cada país.

Mucho se dice que el nivel de la urbanización de América Latina es alto, lo que a menudo se quiere decir es que el nivel de urbanización es elevado en relación con el grado de industrialización existente en esta región.

La tasa de crecimiento de la población de las ciudades es una función del incremento natural de las áreas urbanas, la migración interna neta, la migración internacional neta, la reclasificación y la incorporación de otros territorios. La tasa de incremento del porcentaje

⁵ Naciones Unidas, (1957), Informe sobre la situación social en el mundo, New York.

urbano de la población, es otro aspecto del cambiante escenario urbano⁶.

Por otro lado, tenemos que el termino jerarquía urbana es una característica del proceso de urbanización que merece examinarse, ya que los países de América Latina y el Caribe presentan un alto grado de supremacía urbana y algunas ciudades de la región son notorios ejemplos de megalópolis.

La elevada concentración de la población en zonas urbanas y la gran aglomeración de esta población urbana en una o dos megalópolis tiene repercusiones en el desarrollo socioeconómico y en el entorno físico, ya que los centros urbanos ocupan áreas relativamente pequeñas de los territorios nacionales en cambio las áreas rurales son extensas. Esta concentración excesiva genera consecuencias desfavorables en el medio ambiente y produce más efectos negativos que positivos para el desarrollo socioeconómico y para la calidad de vida.

En 1970 se estimaba que en la región el numero de personas que vivían en áreas clasificadas como urbanas era aproximadamente de 164 millones en tanto que en 1990 se calculó en 320 millones⁷. Esto indica que en sólo 20 años se duplicó la población urbana. Durante el mismo lapso, la población total aumentó de 286 millones a 448 millones y el elemento rural, de 122 a 128 millones. El aumento en la población urbana de esta región lleva a que la calidad de vida de la mayor parte de esta población urbana sea deficiente y la pobreza una característica alarmante de estos pueblos y ciudades .

Los gobiernos que componen la región Latinoamericana se preocupan por el gran tamaño de la población urbana. Su existencia en las actuales condiciones económicas se considera como un problema real, pero no representa un obstáculo, para el desarrollo. Hay demasiados habitantes en áreas urbanas para participar en las actividades productivas, pero esta población, necesita servicios públicos que generalmente se financian con los ingresos tributarios.

El tamaño de la población y nivel de urbanización no representan un gran impedimento para el desarrollo de las sociedades, pero juegan un papel importante en estos problemas. Incorporar millones de habitantes urbanos a la parte productiva de la economía es una

⁶ Centro Latinoamericano de Demografía.(1993), Notas de población N° 57, Santiago.

⁷ Centro Latinoamericano de Demografía. (1993) Notas de Población N° 57, Santiago.

importante tarea para el desarrollo y la transformación productiva con equidad de las sociedades de nuestros países.

Después de la segunda Guerra Mundial, América Latina y el Caribe no es solamente una de las regiones más urbanizada sino que también experimenta algunas de las tasas de crecimiento más aceleradas de la población urbana, especialmente en el período 1950-1960. Por tanto las tasas de crecimiento de la población urbana de estos países experimentaron amplias variaciones desde 1950, durante este período varios países tuvieron un crecimiento anual medio de la población urbana superior al 5 por ciento. Fue un período de rápida expansión de la población urbana y la migración rural-urbana contribuyó de manera significativa al crecimiento de dicha población ⁸.

I.3.3 TENDENCIAS DE LA MIGRACION HACIA LA REGION METROPOLITANA

Marcos Gandasegui y Enriqueta Davis en un documento sobre el impacto de las migraciones internas a la Región Metropolitana de Panamá expresan que aproximadamente "desde mediados del siglo XIX, con la construcción del ferrocarril transístmico, y, sobre todo, desde principios del presente siglo, con la construcción del canal de Panamá, la zona de tránsito interoceánico ha experimentado un crecimiento demográfico relativamente acelerado. Pero a pesar de que el crecimiento debe atribuirse a las migraciones, en el caso de Panamá se perciben dos momentos diferenciados. Entre 1850 y 1930 el crecimiento se debió casi exclusivamente a las migraciones internacionales debido principalmente a las obras de construcción del Ferrocarril Transístmico y a las del Canal de Panamá. Pero a partir del año 1940, las migraciones experimentadas en el territorio panameño han sido de carácter interno"⁹, lo que deja muy claro la tendencia que históricamente ha tenido la migración interna hacia la Región Metropolitana del país.

⁸ Centro Latinoamericano de Demografía. (1993), Notas de Poblacion N° 57, Santiago.

⁹ Marco Gandasegui y Enriqueta Davis. (1987), El impacto de las migraciones internas a la region metropolitana de Panamá 1970-1980, Panamá.

Según los últimos censos de población, la región metropolitana pasó de contener la tercera parte de la población total del país a representar a más de la mitad, específicamente el 51 por ciento. El peso relativo de la población en la aglomeración metropolitana es sumamente grande. En 1990 este complejo representó el 76 por ciento de la población urbana del país, esto implica que la región metropolitana es el área urbana del país más poblada, este crecimiento relativo se dió básicamente a raíz de la migración de las provincias centrales, históricamente mas pobladas, cuya población tiende a emigrar a la ciudad de Panamá y sectores aledaños.

El flujo migratorio del interior del país hacia la región metropolitana resulta obvio, ya que la expansión de la región está asociada con el crecimiento de la actividad canalera y la importancia adquirida por su explotación. El libre tránsito, la creación del puerto libre de Colón, el centro bancario internacional, y las facilidades de servicios sociales, comercios, industrias, hoteles, etc. han sido foco de atracción para que la población a través del tiempo se haya movilizado a esta parte del territorio.

Esta concentración de actividades, y la centralización de las funciones de tipo político-administrativo, ha conducido a un proceso de urbanización centrado fundamentalmente alrededor de la faja canalera, área donde se localizan los núcleos de mayor importancia y población del país (ciudad de Panamá y Colón).

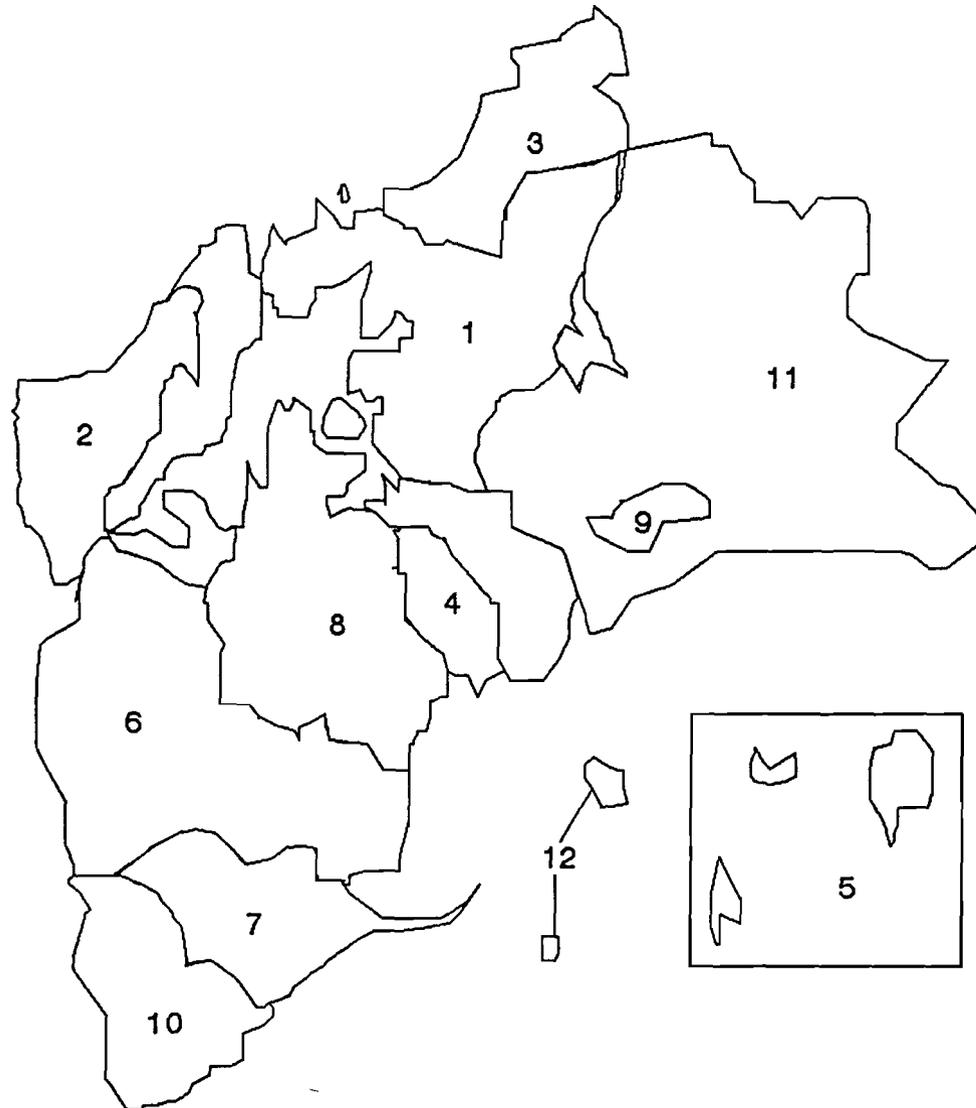
La documentación estadística del país permite apreciar que el crecimiento de las ciudades en Panamá y de la ciudad capital en especial, ha sido mayor que el de las pequeñas ciudades. Este ritmo de crecimiento obedece a las grandes corrientes migratorias internas que fluyen hacia los grandes núcleos urbanos.

Todos los antecedentes antes expuestos, nos indican que la tendencia migratoria de la población panameña tiene como principal destino la región metropolitana y todo parece indicar que esta tendencia continuará.

I.3.4 LA REGION METROPOLITANA EN PANAMA

Area metropolitana se define como una área con una gran concentración de población, con una población del orden de 100,000 o más habitantes con una ciudad de importancia como centro focal además de las zonas limítrofes a la ciudad que están social y económicamente

REGION METROPOLITANA DE PANAMA



1. COLON
2. CHAGRES
3. PORTOBELO
4. ARRAIJAN
5. BALBOA
6. CAPIRA
7. CHAME
8. LA CHORRERA
9. PANAMA
10. SAN CARLOS
11. SAN MIGUELITO
12. TABOGA

integradas a ella¹⁰.

La función de tránsito que ha caracterizado al istmo panameño por lo menos desde su conquista por los españoles, sirvió de base para el desarrollo de centros urbanos. Por tanto, se puede hablar en Panamá de masas urbanas, propiamente tales a partir de las condiciones sociales creadas con la construcción del canal a principios de siglo.

La definición de la región metropolitana es fundamentalmente geográfica. Se basa en consideraciones ligadas a la cuenca del Canal de Panamá, su operación y su seguridad. Desde el año 1957 se trabaja oficialmente con esta noción "En el informe sobre regiones geográficas panameñas se define el concepto de la región geográfica y sus distintas magnitudes"¹¹.

Todo esto trae como consecuencia, que la región metropolitana se convierte en una área que prácticamente comprende las dos provincias de Colón y Panamá. Casi la totalidad del territorio de las dos provincias son afectadas por la cuenca del canal y, por lo tanto, por las actividades que se generan en ella. Ambas provincias suman un área total que supera los 20 mil Km². (El país tiene 75,517 Km²). Por tanto, esta magnitud deja de ser manejable y se presta para múltiples confusiones.

Todas las definiciones de la región metropolitana parten de lo propuesto hace 38 años en el informe sobre "Regiones Geográficas Panameñas". Pero por otro lado, la Contraloría General de la República en el censo de 1980 dice que la región metropolitana "la forman los distritos de Arraijan, Balboa, Capiro, Chame, La Chorrera, Panamá, San Carlos, San Miguelito y Taboga de la provincia de Panamá y los distritos de Colón, Chagres y Portobelo de la provincia de Colón"¹². Excluyendo de esta definición los distritos de Chepo y Chimán de la provincia de Panamá y de la provincia de Colón los distritos de Santa Isabel y Donoso.

Por otro lado, existen autores como Hildebrando Araica que señalan que la Región

¹⁰ Arthur Haupt y Thomas Kane. (1991), Guía Rápida de Población, Washington D.C.

¹¹ Marco Gandasegui y Enriqueta Davis. (1987), El impacto de las Migraciones Internas a la Región Metropolitana de Panamá 1970-1980, Panamá

¹² Contraloría General de la República. (1980), Censo Nacional de Población y Vivienda, Panamá.

metropolitana "se extiende a ambos lados de la zona del canal de Panamá y tiene como centros de influencia a las ciudades de Panamá y Colón." Precentando diferencias con la definición del censo, ya que en la provincia de Panamá no se incluye a San Carlos, Chame, Balboa y Taboga. Pero incluye, sin embargo, los corregimientos Cabrecera de Chepo y Santa Cruz del mismo distrito, en la provincia de Colón incluye a Santa Isabel.

Un estudio de PRELAC realizado en el año 1982 sigue las mismas directrices. Solo excluyendo a Taboga y en cambio incluye el área de la zona del canal como una categoría nueva, lo que contribuye a la confusión ya existente sobre esta definición. Por otro lado, se tiene que para la Encuesta Socioeconómica de la región metropolitana realizada por el Ministerio de Planificación y Política Económica, en el año 1981 se definió a la región metropolitana como la suma de las provincias de Colón y Panamá.

Se considera que, las distintas formas de percibir a la Región Metropolitana obedecen a que este supuesto con el cual fue creada dicha región es un poco frágil. La dinámica de la región metropolitana no puede asociarse exclusivamente a la actividad de los tránsitos canaleros. La Región Metropolitana, tiene una dinámica compleja asociada tanto al canal, su operación y seguridad, como también al rápido crecimiento que ha experimentado.

La red urbana existente en el país, se ha expandido fundamentalmente como consecuencia de un aumento del mercado interno y los múltiples servicios que demanda. Sin duda, el complejo canelero ha jugado un papel importante en esa expansión. Si abandonamos el marco de referencia establecido por la cuenca del canal y la rita en sí, la región metropolitana adquiere una dimensión más manejable y, a la vez, útil para los efectos de planificar cualquier actividad.

Según lo antes expuesto es claro percibir que existen diferencias en cuanto a la delimitación del área metropolitana de Panamá por lo que para los efectos de esta investigación se acogerá la definición dada por la Controlaría General de la República en el VIII censo de población y IV de vivienda realizado en mayo de 1980.

Si partimos de esta definición, el área de estudio es decir la región metropolitana tendría un extensión territorial de 7847.6 Km² lo que corresponde a la suma de las áreas de los doce distritos que la forman y presentaría una población para el año 1990 de 1195949 habitantes, lo que además representa el 51.3 por ciento de la población total del país y el 76 por ciento de la población urbana del país.

I.4. PROPOSITOS Y OBJETIVOS

El propósito principal de este trabajo consiste en cuantificar o caracterizar la población migrante que reside en la región metropolitana de Panamá, poniendo énfasis en el examen de sus condiciones socioeconómicas, demográficas y ambientales. El fin último de estas indagaciones es el de entregar insumos de tipo sociodemográfico que sirvan de referencia al momento de tomar decisiones de política en el ámbito de gestión urbana, habitacional, equidad social y sustentabilidad ambiental que vayan en beneficio de los sectores menos favorecidos de la Región Metropolitana de Panamá.

I.4.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es identificar las características de la población migrante y las consecuencias en el espacio urbano de la migración hacia la región metropolitana de Panamá para el período 1985-1990.

I.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Descripción de las tendencias de la población migrante a nivel de distrito censal.
- Identificación de los grupos socioeconómicos según nivel de pobreza mediante metodología utilizada por Centro Latinoamericano de Demografía CELADE y su localización dentro de la Región Metropolitana y distingos según condición migratoria.
- Descripción de la situación del parque habitacional de la población migrante en la región metropolitana.
- Identificación del nivel educativo y porcentajes de analfabetismo de la población migrante en la Región Metropolitana.
- Analizar el impacto de la población migrante en las condiciones ambientales de la cuenca del Canal de Panamá.

I.5. CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

La fuente de información básica para la elaboración del presente trabajo es el IX Censo de

Población y V de Vivienda de Panamá de el año 1990, el cual fue procesado en el paquete computacional REDATAM con el fin de obtener a nivel de distrito censal los resultados de las variables sociodemográficas que lleven a identificar las características presentes en la población migrante de la región metropolitana de Panamá y el papel cuantitativo y cualitativo que ha tenido el movimiento migratorio hacia esta región en el espacio urbano de dicha zona.

También se analizan las condiciones de pobreza de esta población migrante en términos relacionados con su distribución territorial. El método utilizado para realizar la medición de la pobreza es el elaborado por CELADE con el cual se permite construir un índice sintético a partir de variables de carencias de infraestructura y de vulnerabilidad social. El programa conlleva a distinguir dos tipos de condiciones de precariedad social, las carencias físicas, son las que se vinculan con las condiciones habitacionales y los servicios básicos (calidad de los materiales de la vivienda, acceso a agua, luz y alcantarillado), hacinamiento y allegamiento de hogares y por otro lado están las condiciones de vulnerabilidad social lo que puede interpretarse como obstáculos para el logro de niveles adecuados de ingreso.

Para que un hogar sea pobre éste deberá tener como mínimo una carencia o vulnerabilidad, además el método hace clasificaciones dentro de los pobres según sean sus condiciones de carencia y vulnerabilidad dando como resultado, pobres críticos aquellos que además de carenciados presentan alguna vulnerabilidad, los pobres recientes que son los que sólo presentan vulnerabilidad social, los inerciales que presentan carencia únicamente y los no pobres que son los hogares que no tienen carencias ni vulnerabilidad social.

El procesamiento de la información censal desde el punto de vista de la generación de insumos puede ser de gran utilidad al momento de focalizar y diseñar políticas de gestión urbana, Los datos sobre familia y población, asociados a información emanada de los Censos de Población y Vivienda, han servido en los planes de construcción de viviendas desarrolladas por el Ministerio de Vivienda (MIVI) y vale agregar que esos mismos datos y proyecciones demográficas han sido de enorme valor en la elaboración de los planes reguladores realizados en la Dirección General de Desarrollo Urbano.

II. LA REGION METROPOLITANA Y SU ESPACIO URBANO

II.1 EL SISTEMA DE CIUDADES EN PANAMA

Panamá se encuentra localizado en el eslabón de istmos que unen la América del Norte con la América del sur, posición que ha determinado la mayor parte de sus caracteres biogeográficos y antopográficos. su territorio se divide políticamente en provincias, éstas a su vez en distritos y los distritos en corregimientos. Comprende 9 provincias, 67 distritos o municipios, 2 comarcas indígenas y 511 corregimientos.

Panamá tiene una superficie de 75 517.0 Km², incluyendo la faja que ocupa la zona del canal de Panamá, que abarca 1 432 Km² del territorio nacional. Sus costas suman 2 880 Km², lo cual determina la elevada relación entre su perímetro costero y la superficie interna (1:27).

Las provincias más antiguas son las de Panamá y veraguas, creadas en 1719. La primera se extendía desde la provincia del Chocó (Colombia) hasta el límite con la actual Veraguas; y la segunda comprendía el resto del Istmo.

La ciudad de Panamá es la principal localidad urbana del país, en donde se centra la vida política y administrativa de la nación, así como la mayor parte de las actividades económicas de los sectores secundarios y terciarios de la economía. En ella vive una de cada 3 personas que habitan el territorio nacional.

El área urbana, en el caso de Panamá, y según el Censo de 1990, se define como urbana aquellas localidades de 1 500 habitantes y más, que reúne ciertas condiciones que ofrecen a la comunidad una vida más higiénica, funcional y creativa, tales como: los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, sistema de desecho y calles pavimentadas; acceso a colegios de nivel medio, centros comerciales, sociales y recreativos. Las características señaladas, obviamente pueden abarcar toda la localidad definida como urbana, o al menos una gran parte ella.

Por el contrario, los sectores rurales son aquellos que carecen en su totalidad o en parte, de estos beneficios; y se destacan porque la actividad económica, es la agricultura. A la fecha del censo se identificaron 60 localidades urbanas en la República; el resto de las

localidades que no reúnen tales condiciones, se consideran como rurales¹³.

La distribución de la población de Panamá se caracteriza por presentar una alta concentración urbana y una dispersión rural. El problema se agrava en razón de que la concentración ocurre en áreas muy específicas y poco numerosas, mientras que la dispersión ocurre en todo el ámbito rural del país.

El rol que le cabe a la región metropolitana en el incremento demográfico es muy importante, esta área se caracteriza por extenderse a ambos lados de la zona del canal de Panamá y tener como centros de influencia las ciudades de Panamá y Colón.

El predominio de la región metropolitana en la población urbana nacional es un hecho muy antiguo, el cual comienza a reafirmarse con la construcción del ferrocarril transístmico y tomar ímpetu en la segunda década de este siglo.

El peso relativo de la población en la aglomeración metropolitana de Panamá es sumamente grande. En 1980, este complejo representó al 66 por ciento de la población urbana del país y concentró un tercio de todos los habitantes que lo pueblan, esto implica que el complejo metropolitano sea casi tres veces más poblado que el conjunto de las cuatro ciudades que la siguen en jerarquía urbana nacional.

A escala nacional, el grado de urbanización del país ha ido aumentando en forma progresiva, de modo que si en 1950 un poco más de la tercera parte de los habitantes de la República residió en localidades definidas como urbanas, en 1980 esa población alcanzó casi la mitad de la República. A su vez, el 82 por ciento de la población total del país residió dentro de los distritos con algún grado de urbanización existente en el país.

Según la Contraloría General de la República el 37 por ciento de la población se concentra en 6 lugares poblados ubicados en Panamá (3), Colón (1), y Veraguas (1); ellos son: Ciudad de Panamá con 413,505, San Miguelito 243,025, La Chorrera con 44,444, ciudad de Colón con 54,654, David con 65,154 y Santiago con 32,194 habitantes. Sólo la ciudad de Panamá contiene el 18 por ciento de la población total del país. Y por otro lado, se tiene que la mayor dispersión poblacional se da en las provincias de Darién, Bocas del Toro, Veraguas, Colón y Los Santos, en donde entre el 79 y 85 por ciento de los lugares poblados tienen menos de 100 habitantes.

¹³ Contraloría General de la República. (1990), Censo Nacional de Población y Vivienda, Panamá.

De todo lo anterior puede concluirse que la red urbana nacional continúa siendo débil y mal articulada, y que su crecimiento y mejor articulación podría contribuir a la generación de otras oportunidades de destino para las corrientes migratorias que ahora se dirigen mayoritariamente hacia la región metropolitana.

II.2. EL ESPACIO URBANO DE LA REGIÓN METROPOLITANA

Tratando de dar una percepción de espacio urbano podríamos citar "Para un residente de un barrio su medio le es tan familiar que lo capta mejor que cualquier otra persona; los objetos y los hombres están ahí, en el espacio, con su identidad y sus características¹⁴". es decir que espacio urbano es todo lo que se enmarca dentro del contexto de las ciudades como por ejemplo edificios, grandes y pequeñas avenidas, el equipamiento vial en suma todo lo que está presente en las ciudades y ausente en los pueblos que son considerados rurales y que precisamente por esta condición de rural carecen de todo este equipamiento urbano del que se habla anteriormente.

La región metropolitana de Panamá está formada por doce distritos que se distribuyen a ambos lados de la zona del Canal de Panamá, tiene un total de población de 1,195,949 habitantes de los cuales 951,847 viven en áreas urbanas lo que representa que un 80 por ciento de la población total de la región es urbana.

Según apuntes de Alvaro Uribe¹⁵, los factores condicionantes del crecimiento de la ciudad posibilitaron dos tendencias dominantes de expansión: las urbanizaciones centrales, bien dotadas de servicios, realizadas por compañías constructoras privadas, para el consumo de los grupos de ingresos altos y medios; y los fraccionamientos subdotados de la periferia, para las gentes de menores recursos.

En la Región Metropolitana se da el hecho de que el mercado o los inversionistas han sido los ordenadores urbanos de la región, debido precisamente a la falta de una política concreta de ordenamiento espacial o urbanización.

Finalizando la década del 50, es poca la oferta de viviendas para los sectores populares y la poca disponibilidad de recursos del estado para encarar el asunto dejaron un solo camino

¹⁴ Antoine S. Bailly. (1979), La percepción del espacio urbano, España.

¹⁵ Alvaro Uribe, Medio ambiente y urbanización. (1988), La formación inicial de la Región Metropolitana de Panamá. San José

a la jente de bajos recursos, formada en su gran mayoría de migrantes de las áreas rurales del país: lo que trajo como consecuencia la ocupación de terrenos baldíos en periferia urbana de las ciudades principales. Con esto da inicio a una etapa de expansión desordenada de la ciudad que supero ampliamente los esfuerzos del estado, para solucionar tal problema.

Por otro lado el sector oeste de la región a experimentado una gran dispersión poblacional, pues el espacio no se jerarquizó como en la ciudad de Panamá. En este sector los límites de la antigua zona del Canal no impusieron estrangulamientos; pues habian tierras municipales para la expansión urbana, por tanto, la ausencia de condicionantes de desarrollo permitió el surgimiento de varios lugares poblados .

El hecho de que exista en el centro del istmo y por consiguiente en el centro de la región metropolitana el Canal de Panamá implica que el espacio urbano de este sector este delimitado por muchas características poco comunes a otras ciudades de la región.

Entre estas características podría contarse la existencia de terrenos destinados a la defensa y protección del canal (puede incluirse la existencia de 3 bases militares), terrenos de reserva militar, el espacio ocupado por los tres juegos de esclusas del canal, todas estas características determinan que el crecimiento de la ciudad de Panamá fuera lineal ya que su desarrollo urbano se vio limitado por hectáreas de terreno que estando bajo la jurisdicción de los Estados Unidos de América, no pudieron ser incorporadas a la dinámica urbana de la principal ciudad de la región metropolitana.

Por otro lado, la amplitud espacial de la región metropolitana comprende lugares poblados clasificados por el censo como urbanas y otras no urbanas, entre las clasificadas como urbanas, hay algunas que tienen un plan normativo es decir que cuentan con normas de desarrollo urbano y un plano de zonificación. De estos centros los que más población concentran son Panamá, San Miguelito, Colón, La Chorrera y Arraiján, los cuales cuentan con un instrumento normativo para regular su espacio urbano, pero aun contando con este instrumento el incumplimiento de estas normas es un factor que incide sobre la desorganización espacial que se da en cierta medida dentro de estas ciudades.

Por uso de suelo urbano, se denota la ocupación del espacio físico de un territorio por las actividades económicas y sociales, las cuales generan interacciones complejas de complementación en el funcionamiento de la ciudad, los principales usos del suelo en la región metropolitana son uso residencial, institucional, reserva ecológica, recreación, gubernamental, industrial, y comercial.

III. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

III.1. LA POBLACION EN LA REGION METROPOLITANA

La presencia humana en la Región Metropolitana data de muchos años. Pero, el impacto de está sobre la naturaleza fue mínimo pues la población fue poca y circunscrita a la faja de la ruta de tránsito entre los dos océanos.

Durante el período colonial la población no sobrepasó las 1,500 personas agrupadas en pequeños caseríos a orillas del Chagres. Ella dependía de la agricultura para subsistencia y del transporte de carga y pasajeros a través del istmo¹⁶. En la segunda mitad del siglo XIX la población aumentó por la construcción del ferrocarril (1855-1859) y las obras francesas del Canal (1880-1890). Al finalizar la centuria, el área tenía unos 20,000 habitantes¹⁷.

La población crece más entre 1904 y 1914, cuando Estados Unidos construye el Canal. Es posible que ésta sobrepase las 40,000 personas, en su mayoría obreros extranjeros. Luego, la población decayó y para finales de los años 30 no pasa de los 8,000 habitantes. Esta reducción procede de desalojar la población de los Lagos Gatún y Alhajuela, bajo cuyas aguas quedó un área de aproximadamente 480 km² y más de 50 poblados¹⁸.

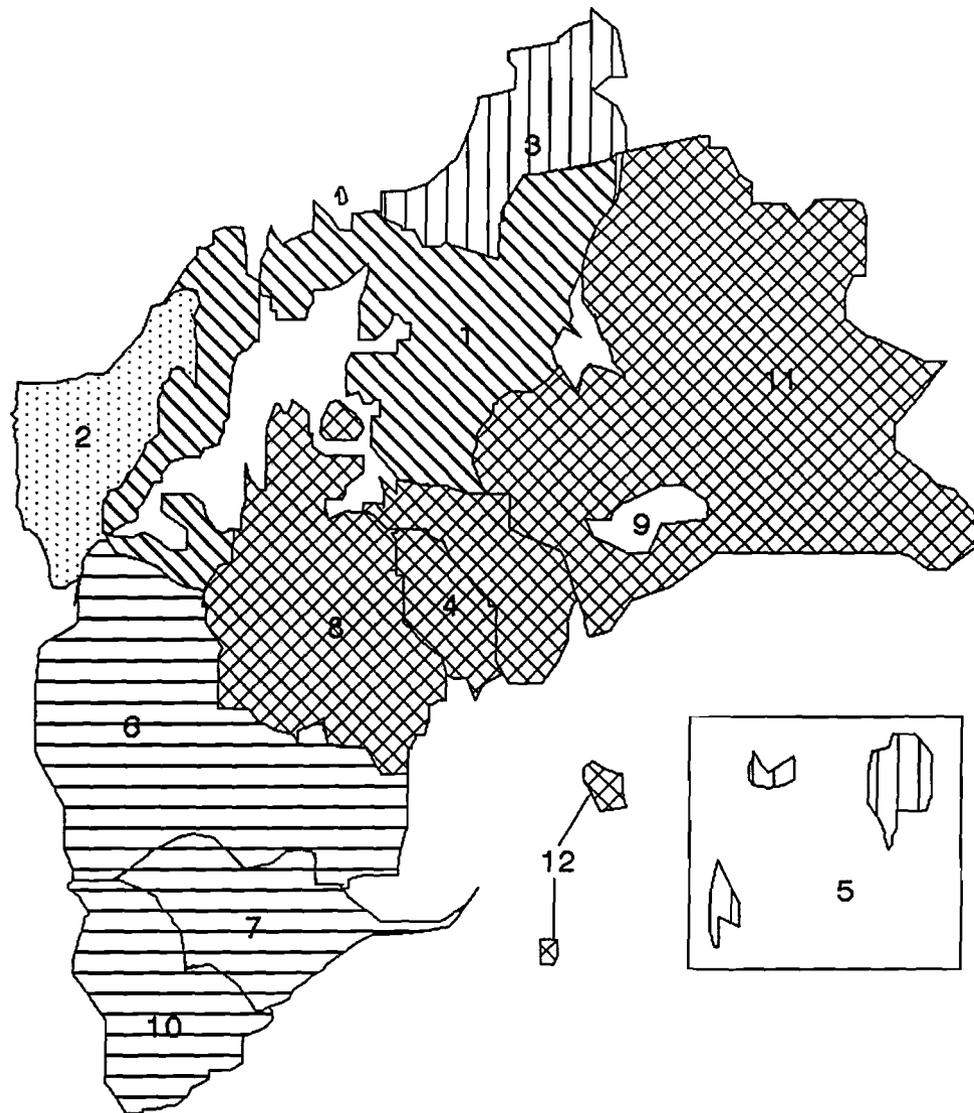
Después de la segunda Guerra Mundial, se inicia el incremento demográfico promovido por una intensa inmigración campesina y la expansión de las ciudades de Panamá y Colón a lo largo de la nueva carretera Transístmica. Esta vía que fue terminada en 1947, se convirtió en el eje de urbanización dentro de la región. Para el año 1990 la población sobrepasa el millón de habitantes (1,195,949 hab) lo que representa el 51 por ciento de la población total del país, la región metropolitana posee un 80 por ciento de población urbana y un 20 por ciento de población rural.

¹⁶ John Easter Minter. (1948) *The Chagres: River of Westward Passage*, Nueva York.

¹⁷ Omar Jaen. (1981). *La creación de una franja pionera en las riberas del Canal de Panamá*, Panamá.

¹⁸ Bonifacio Pereira Jiménez. (1960), *El desalojo de los campesinos panameños de la zona del Canal durante las primeras décadas de este siglo*, Panamá.

DENSIDAD DE POBLACION EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA



HAB/KM2



1000 Y MAS



100.0 A 999.9



50.0 A 99.9



30.0 A 49.9



20.0 A 29.9



10.0 A 19.9

1. COLON
2. CHAGRES
3. PORTOBELO
4. ARRAIJAN
5. BALBOA
6. CAPIRA
7. CHAME
8. LA CHORRERA
9. PANAMA
10. SAN CARLOS
11. SAN MIGUELITO
12. TABOGA

En el cuadro No.1 se puede observar en las cifras el carácter progresivo de la concentración poblacional en la región metropolitana, principalmente en la provincia de Panamá, a causa entre otras, del correspondiente abandono de las zonas rurales del país.

La notable expansión de la población urbana, se ha manifestado intensamente en la ciudad capital, a ello obedece básicamente que la población de la región metropolitana varía (ver cuadro N°1) aumentando así su peso respecto de la población total. A este veloz aumento de la población de la región metropolitana ha contribuido la persistencia de ritmos espectaculares de crecimiento de algunas comunidades como La Chorrera y San Miguelito, que han venido duplicando su población en períodos muy cortos.

En efecto, la magnitud de los requerimientos originados por la concentración metropolitana, hace que las dinámicas y tendencias del crecimiento poblacional den como resultado una inestabilidad con respecto al resto del país, confiriendo así una especial urgencia a las demandas impuestas en esta región, por los efectos que tal situación genera.

Este proceso de crecimiento ha configurado un desequilibrio del sistema de oferta y demanda de la fuerza de trabajo. La falta de empleo productivo como la desigual distribución de la riqueza entre regiones y estratos sociales, incide sobre los niveles de ingreso de la población y sobre todo en la satisfacción de las necesidades básicas.

La tendencia concentradora y dispersora prevaeciente en Panamá, parecen ser la "natural" respuesta de la población a la organización espacial que han asumido los procesos de desarrollo socio-económico en la historia del país.

De esta manera, se puede afirmar entonces que los factores que determinan los procesos migratorios están relacionados con la situación imperante en el área rural y con las eventuales oportunidades de trabajo e ingreso urbano, a pesar de que ello no implica necesariamente mejorar las condiciones de vida de dicha población migrante.

Cuadro N° 1
Evolución de la población de la Región Metropolitana

REGION METROPOLITANA	1970	1980	1990
COLON	95 421	113 153	140 908
CHAGRES	6 063	7 735	9 205
PORTOBELLO	1 545	5 110	5 920
ARRAIJAN	19 347	37 186	61 849
BALBOA	2 756	2 939	2 751
CAPIRA	17 289	21 581	28 303
CHAME	9 961	12 295	15 152
LA CHORRERA	45 269	66 974	89 780
PANAMA	386 627	477 107	584 803
SAN CARLOS	9 108	10 440	12 443
SAN MIGUELITO	68 400	156 611	243 025
TABOGA	1 741	1 495	1 810
TOTAL	663 527	912 626	1 195 949

Fuente: Censo de Población y Vivienda de 1990 Panamá

Este efecto de crecimiento poblacional de la región ha contribuido a que vaya adquiriendo características, por lo menos denominadas de desorganización: desde el punto de vista urbano no hay una continuidad física, por lo que los desplazamientos resultan extremadamente costosos y la infraestructura requerida demanda inversiones elevadas.

El predominio de esta región en la población del país es en gran parte producto de los flujos migratorios del campo a la ciudad por lo que se hace necesario e importante caracterizar la población migrante residente en la región metropolitana y observar las modalidades que asumen los movimientos que se dirigen a ésta (ver cuadro N°2).

CUADRO N° 2
SALDOS MIGRATORIOS SEGUN PROVINCIAS
CENSO 1990

PROVINCIA	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO
BOCAS DEL TORO	12414	14461	-2047
COCLE	20820	63019	-42199
COLON	33004	27594	5410
CHIRIQUI	18818	71417	-52599
DARIEN	12694	21641	-8887
HERRERA	10697	39240	-28543
LOS SANTOS	7488	55453	-47965
PANAMA	304677	46893	257784
VERAGUAS	16481	87480	-70999
SAN BLAS	790	10745	9955
TOTAL	437153	437943	0

fuerite: Censo de Población y Vivienda 1990

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, los saldos migratorios por provincia, revelan que, mientras la provincia de Panamá y en menor grado Colón (la Región Metropolitana la forman distritos de estas dos provincias) tienden a ganar población no nativa, el resto de las provincias tienden a perder a esta población, lo cual las coloca como el principal polo de atracción del país.

Como ya se dijo anteriormente, para efectos de esta investigación se utilizará la definición de Región Metropolitana dada por la Controlaría General de la República en el Censo de 1980.

Por tanto, el área total de la región en estudio es de 7847.6 Km² y concentra una población de 1,195,949 habitantes según el Censo de 1990 de los cuales 57,163 son migrantes de acuerdo al lugar de residencia cinco años antes y el lugar de residencia actual, lo que representa que un 5.3 por ciento de esta población es producto de la migración. (ver cuadro N°3)

De los distritos que forman la región metropolitana los que presentan mayores porcentajes de población migrante son Panamá (7 por ciento), San Miguelito (5 por ciento), Arraiján (5 por ciento), Portobelo (4 por ciento) de éstos los distritos de Panamá, San Miguelito y

Arraijan se localizan muy cerca de la ruta de tránsito del canal.

La preferencia de estos migrantes por los distritos colindantes con la ruta del canal, puede obedecer a la actividad económica que genera el Canal de Panamá y su funcionamiento, y además, la atracción de estos distritos puede ser debido a su cercanía a la ciudad de Panamá en la que se localiza la capital del país y la sede político-administrativa del país y por consiguiente la concentración de actividades económicas de toda índole .

En cuanto a Portobelo su cercanía al distrito y ciudad de Colón, puede que resulte atractivo para las personas, ya que esta ciudad además de ser la terminal norte del Canal en ella se localiza la zona libre de Colón donde se genera gran parte de la actividad económica de la provincia.

Cuadro N° 3
Población de la Región Metropolitana

DISTRITO	TRANSEUNTE		NO MIGRANTE		INMIGRANTE		TOTAL	
COLON	1058	1%	118375	96%	3415	3%	122848	100%
CHAGRES	75	1%	7535	97%	144	2%	7754	100%
PORTOBELO	58	1%	4917	95%	192	4%	5167	100%
ARRAIJAN	550	1%	51558	94%	2504	5%	54612	100%
BALBOA	2308	97%	65	3%	14	0%	2387	100%
CAPIRA	148	1%	23878	97%	485	2%	24511	100%
CHAME	128	1%	12804	96%	447	3%	13379	100%
LA CHORRERA	543	2%	76596	96%	2576	3%	79715	100%
PANAMA	9019	2%	478094	91%	36402	7%	523515	100%
SAN CARLOS	103	1%	10592	96%	290	3%	10985	100%
SAN MIGUELITO	2941	1%	203085	94%	10665	5%	216691	100%
TABOGA	165	10%	1456	88%	29	2%	1650	100%
TOTAL	17096	2%	988955	93%	57163	5%	1063214	100%

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

III.2. ANALISIS DE LA POBLACION MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA

III.2.1 Niveles y tendencias de la pobreza según distritos

El estudio de la pobreza es de relevancia en cuanto al propósito de esta investigación, ya que puede proporcionar elementos que apoyen la toma de decisiones para el establecimiento de programas que tengan como fin, mejorar la calidad de vida en esta región del país.

En este análisis se tratará de mostrar la importancia que tiene la medición de la pobreza, estableciendo distingos entre los distritos que forman la región, estos niveles de la pobreza se estimaron en base al programa computacional REDATAM utilizado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y dicho programa tiene relación tanto con el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el de línea de pobreza, distribuyendo a las personas en pobres críticos (presentan carencia y vulnerabilidad), recientes (vulnerables), e inerciales (presentan carencia, pero no son vulnerables).

Para efectos del método de clasificación de pobreza utilizado se considero hogares carenciados a aquellos en que se presenta por lo menos una carencia habitacional, disponibilidad de agua, alcantarillado, alumbrado eléctrico y hacinamiento, los primeros indicadores corresponden a las categorías propias del Censo, en cuanto que el hacinamiento se construye a partir de la relación entre personas y cuarto de dormitorio por vivienda ocupada por el hogar (considerando hacinamiento tres personas por dormitorio).

Se considera, como hogares vulnerables a aquellos donde cada persona activa ocupada tiene una alta tasa de dependientes (tres persona y más) y el jefe de hogar presenta baja escolaridad. Estas características están asociadas con bajos ingresos, de manera que la vulnerabilidad es una aproximación al ingreso de los hogares.

Como el principal objetivo de la investigación es la caracterización de la población migrante el programa antes descrito fue aplicado a la población residente en la Región Metropolitana en 1990 y que declaro vivir en otro lugar diferente en 1985 (población inmigrante).

Los datos arrojados por el programa REDATAM, muestran que en general la distribución

de la pobreza entre la población migrante de los doce distritos que forman la región, se da entre los rangos del 50 por ciento al 97 por ciento, dando como resultado un mayor porcentaje de migrantes en condición de pobreza que en la de no pobres (ver cuadro N°4).

Por otro lado, puede verse que dentro de la clasificación de pobres hecha por el programa en REDATAM la mayor cantidad de migrantes pobres fueron clasificados como pobres inerciales es decir que sólo tienen carencias habitacionales. Por otro lado, la categoría de pobres críticos se dan entre los rangos del 5 por ciento al 18 por ciento en una distribución espacial bastante heterogénea entre los doce distritos de la Región Metropolitana.

Pero al realizar un análisis más detallado de la condición de pobreza de los migrantes en la región, tomamos como distritos representativos a Colón, Arraiján, La Chorrera, Panamá y San Miguelito, ya que en ellos el número de la población migrante es considerable.

Para los cinco distritos los mayores porcentajes son de pobres inerciales, y los menores son dados en la categoría de pobres recientes, presentando Colón 59 por ciento de inerciales y 1 por ciento de recientes, en el distrito de Arraiján el porcentaje de inerciales es de 64 por ciento y el de recientes es de 1 por ciento, en La Chorrera los inerciales representan el 64 por ciento y los recientes un 1 por ciento, para Panamá los pobres inerciales son un 47 por ciento e inerciales 1 por ciento, y en el distrito de San Miguelito los porcentajes de pobres recientes e inerciales son 1 por ciento y 60 por ciento respectivamente.

Cuadro N°4
Condición de pobreza de la población migrante por distrito

DISTRITO	POBRES		NO POBRES		TOTAL	
COLON	2219	67%	1080	33%	3299	100%
CHAGRES	139	98%	3	2%	142	100%
PORTOBELO	165	91%	17	9%	182	100%
ARRAJAN	1738	70%	731	30%	2469	100%
BALBOA	10	83%	2	17%	12	100%
CAPIRA	421	89%	54	11%	475	100%
CHAME	289	68%	134	32%	423	100%
LA CHORRERA	1855	74%	653	26%	2508	100%
PANAMA	175995	50%	17428	50%	35023	100%
SAN CARLOS	209	75%	68	25%	277	100%
SAN MIGUELITO	6974	66%	3670	34%	10644	100%
TABOGA	17	61%	11	39%	28	100%
TOTAL	31631	57%	23851	42%	55482	100%

fuerite: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

En cuanto a la categoría de pobres críticos los porcentajes dados por estos distritos se distribuyen entre el 3 por ciento y 7 por ciento, presentando el distrito de La Chorrera el más alto porcentaje con un 7 por ciento y en Panamá se da un 3 por ciento siendo este el porcentaje más bajo.

Lo antes expuesto nos indica que la pobreza en estos distritos presenta un comportamiento bastante homogéneo en cuanto a la distribución de las categorías de clasificación que se refiere a los pobres, esto deja interpretar que la mayor cantidad de población migrante pobre de la Región, presenta carencias de tipo habitacional, disponibilidad de agua potable, alcantarillado, alumbrado eléctrico o de hacinamiento y por otro lado tenemos que las vulnerabilidades sociales (lo que se relaciona con bajos ingresos) se dan en menor grado puesto que los porcentajes de pobres recientes son mínimos.

Además, al relacionar los porcentajes de pobres críticos con los presentados en la categoría de inerciales estos no son muy representativos ya que los rangos son mucho menores, lo que lleva a pensar de que es posible que la población en estudio tenga requerimientos de tipo de infraestructura física y no de niveles de ingreso.

Por tanto, se puede concluir que para focalizar políticas dirigidas a este grupo de población de la Región Metropolitana se debería dirigir las mismas prioritariamente al sector habitacional y al de servicios básicos.

Cuadro N°5
Clasificación de niveles de pobreza por distrito

DISTRITO	CRITICOS		RECIENTES		INERCIALES		POBRES	
COLON	225	7%	44	1%	1950	59%	2219	67%
ARRAIJAN	150	6%	19	1%	1569	64%	1738	70%
LA CHORRERA	185	7%	22	1%	1648	66%	1855	74%
PANAMA	1068	3%	225	1%	16302	47%	17595	50%
SAN MIGUELITO	504	5%	129	1%	6341	60%	6974	64%

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

III.3. DINAMICA DEMOGRAFICA

III.3.1 Distribución de la población por sexo y estructura por edad

El total de la población migrante en la Región Metropolitana es de 57,163 personas y en términos generales de este total de migrantes el 47 por ciento son hombres y el 53 por ciento mujeres por lo que se podría decir que es mayormente femenina esta población, la diferencia existente entre estos dos porcentajes podría ser indicativo de que la migración hacia la región, es preponderantemente femenina, lo que también puede indicar una determinación de las mujeres por entrar a formar parte de la fuerza de trabajo metropolitana(ver cuadro N°5).

Pero en términos más específicos en los distritos más poblados de migrantes como Panamá y San Miguelito se da un mayor porcentaje de mujeres migrantes presentándose un 54 por ciento en ambos casos.

En cambio, hay varios distritos en los que los porcentajes de hombre migrantes son más altos que el presentado por las mujeres migrantes como lo es el distrito de Colón que tiene un porcentaje de 52 por ciento de hombres migrantes y un 47 por ciento de mujeres migrantes y Capira que tiene un 54 por ciento de hombres y un 46 por ciento de mujeres (ver cuadro N°6).

Cuadro N°6
Población migrante por sexo

DISTRITO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
COLON	1776	52%	1639	48%	3415	100%
CHAGRES	75	52%	69	48%	144	100%
PORTOBELLO	104	54%	88	46%	192	100%
ARRAIJAN	1219	49%	1285	51%	2504	100%
BALBOA	11	79%	3	21%	14	100%
CAPIRA	261	54%	224	46%	485	100%
CHAME	233	52%	214	48%	447	100%
LA CHORRERA	1285	50%	1291	50%	2576	100%
PANAMA	16787	46%	19615	54%	36402	100%
SAN CARLOS	162	56%	128	44%	290	100%
SAN MIGUELITO	4857	46%	5808	54%	10665	100%
TABOGA	14	48%	15	52%	29	100%
TOTAL	26784	47%	303	53%	57163	100%

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

Al analizar la composición de la población migrante por grupos de edad se clasifico en tres grupos a esta población de acuerdo con su participación en la actividad económica, resultando los siguientes grupos de 0-14 años, de 15 a 59 años y el de 60 y más.

La estructura por edad de la población es un elemento fundamental en la evolución de las poblaciones, este fenómeno se ha cambiado mucho en el transcurso del tiempo, por lo que varia de una región a otra.

Existe unanimidad que los parámetros de los aspectos demográficos, como las magnitudes absolutas de la población, son elementos que se deben tomar en cuenta al momento de realizar políticas de planificación de desarrollo, tanto económico, como social de los pueblos.

La estructura por edad de la población panameña se debe tomar en cuenta en las políticas de planificación del país, por que de acuerdo con la proporción de la población en

La estructura por edad de la población panameña se debe tomar en cuenta en las políticas de planificación del país, por que de acuerdo con la proporción de la población en determinados grupos, se pueden determinar cual será la demanda futura en servicios básicos, educación, vivienda o en la fuerza laboral.

La población migrante en la Región Metropolitana de Panamá presenta una estructura por grandes grupos de edades marcada por el amplio predominio de la población de entre 15 y 59 años (79 por ciento del total de la población) y por distrito se presenta la misma tendencia, y con un peso todavía importante el grupo de los niños de 0 a 14 años (17 por ciento) y en cuanto a la población de el grupo de 60 y más años representa en general una cifra menor, que es del 4 por ciento

Los porcentajes del grupo de 15 a 59 años en general están entre el 64 por ciento y el 93 por ciento en cambio los presentados por el grupo de 0 a 14 años, están entre el 0 por ciento al 28 por ciento siendo los menores porcentajes presentados por los distritos de Balboa y Portobelo.

El distrito de Panamá que es el que mayor cantidad de población migrante concentra, presenta su más alto porcentaje de población en el grupo de 15 a 59 años, y un mínimo porcentaje del 4 por ciento en el grupo de la tercera edad, además de esto presenta un 15 por ciento de población en el grupo de los niños el cual es bajo comparado con el resto de los distritos en estudio.

Por otro lado, esta el distrito de San Miguelito que también tiene una de las más altas cantidades de población de migrantes en el se observa una situación muy similar que en el distrito antes descrito ya que presenta sus mayores porcentajes en el grupo de población activa (15 a 59 años) y los menores se dan en los grupos de ancianos (60 años y más).

Cuadro N°7
Distribución de la población no migrante por grupos de edad

DISTRITO	GRUPOS DE EDAD						TOTAL	
	0 - 14		15 - 59		60 y +			
COLON	718	21%	2531	74%	166	5%	3415	100%
CHAGRES	34	24%	107	74%	3	2%	144	100%
PORTOBELLO	53	28%	122	64%	17	9%	192	100%
ARRAIJAN	504	20%	1894	76%	106	4%	2504	100%
BALBOA	0	0%	13	93%	1	7%	14	100%
CAPIRA	114	24%	353	73%	18	4%	485	100%
CHAME	111	25%	324	72%	12	3%	447	100%
LA CHORRERA	570	22%	1889	73%	117	5%	2576	100%
PANAMA	5510	15%	29397	81%	1495	4%	36402	100%
SAN CARLOS	57	20%	224	77%	9	3%	290	100%
SAN MIGUELITO	1907	18%	8309	78%	449	4%	10665	100%
TABOGA	7	24%	21	72%	1	3%	29	100%
TOTAL	9585	17%	45184	79%	2394	4.2%	57163	100%

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

De la comparación de los porcentajes dados por los grupos extremos (menores y tercera edad) en la cual vemos que el grupo de menores presenta porcentajes mucho mayores que los del grupo de 60 años y más, nos da la idea de que la población migrante de la región es predominantemente joven.

Por tanto se puede concluir que la mayoría de la población se encuentra en edad de trabajar (15-59 años) y son mayores los porcentajes de población en el grupo de 0 a 14 años en comparación con el grupo de 60 años y más, es indudable que el grupo en edad de trabajar tenderá a aumentar y que habrá un número mayor de personas que ingresarán al mercado laboral, lo que resulta de gran importancia al momento de focalizar políticas de generación de empleos en la región.

III.3.2 Condición de actividad de la población

El análisis del recurso humano o fuerza de trabajo de una población, se transforma en un insumo para la adecuada ejecución y planificación de programas de desarrollo que influyen en la solución de los problemas poblacionales.

La condición de actividad económica de la población permite distinguir dos grandes grupos básicos que indican su participación en la economía de la región, los activos e inactivos.

El censo de 1990 define a la población económicamente activa (PEA) como aquella que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios en el país, constituida por la población ocupada y desocupada, y la población económicamente inactiva (PEI), es integrada por las amas de casa, estudiantes, jubilados o pensionados, rentistas y otras personas no clasificadas en las categorías anteriores y que supuestamente no realizan ninguna actividad productiva¹⁹.

El crecimiento o disminución de la población económicamente activa (PEA), en gran medida depende de la influencia que puedan ejercer los factores demográficos, sociales, culturales y económicos, los cuales se transforman en elementos dinamizadores de la magnitud y la estructura de la fuerza de trabajo.

Del total de población migrante en la Región Metropolitana formada por 57,163 personas, de los cuales el 48 por ciento son activos y el 43 por ciento son inactivos, y en general se observa que de los doce distritos en estudio siete de ellos presentan la misma situación de mayores porcentajes de población activa, que inactiva, ejemplo en el distrito de Panamá se presenta un 49 por ciento de activos y un 42 por ciento de población inactiva, el distritos de Balboa presentan una diferencia mucho mas relevante.

Por otro lado, se tiene que de esta población migrante residente en la Región Metropolitana el 48 por ciento declaró tener ingresos y el 37 por ciento no percibe ingresos y al analizar el comportamiento de esta población se puede pensar de que el desempleo en la región juega un papel importante, ya que el porcentaje de persona sin ingreso es considerable (ver anexo).

Si se toma el comportamiento observado en los distritos con mayor cantidad de migrantes se tiene que Panamá presenta mayor población con ingreso con un 51 por ciento y 34 por ciento no tienen ingreso, en este caso se puede decir que si existen diferencias entre las dos categorías, en cambio para el distrito de San Miguelito esta diferencia representa el 7 por ciento, y en el caso de La Chorrera se da la situación inversa en la que el mayor porcentaje lo presenta la categoría declarada sin ingreso con un 45 por ciento, lo cual reitera la importancia que puede tener el desempleo entre la población migrante de esta región.

¹⁹ Contraloría General de la República. (1990), Censo Nacional de Población y Vivienda, Panamá.

III.4. Condición de hacinamiento de la población migrante en la Región Metropolitana

La variable hacinamiento se obtuvo mediante el cociente a escala de vivienda, entre la cantidad de personas y la cantidad de dormitorios, se considero como hacinamiento un valor de tres o más personas por dormitorio, este procedimiento fue aplicado a la población migrante para obtener cuántas personas migrantes viven en condición de hacinamiento, del total de esta población el 58 por ciento no vive en hacinamiento y el 19 por ciento si presenta condiciones de hacinamiento, otra categoría que fue tomada en cuenta en este programa es la de personas migrantes que viven en viviendas sin cuarto lo que representaria por definición personas hacinadas y este porcentaje es de un 23 por ciento, lo cual sumado al porcentaje presentado por la categoría de hacinado nos daría un porcentaje total de hacinamiento del 42%

En la Región Metropolitana los índices de hacinamiento más altos se dan en los distritos de Chagres y Portobelo con un 40 por ciento y 34 por ciento respectivamente (ver cuadro N°8). Este análisis a escala distrital confirman que los mayores índices de esta variable se da en la categoría de no hacinado, es decir que la mayor parte de la población migrante no presenta problemas de hacinamiento, con la excepción de los distritos de Chagres y Portobelo en los que esta tendencia se invierte y presentan mayores porcentajes en la categoría de hacinados(ver cuadro N°8).

Para realizar un análisis más detallado hacemos referencia a las condiciones encontradas en los distritos más representativos de esta población, como lo es el distrito de Panamá en donde el porcentaje de hacinado es de 17 por ciento y el de no hacinados es de 61 por ciento lo que para el distrito de San Miguelito representa el 20 por ciento de hacinados frente a un 54 por ciento de no hacinados, esta tendencia se mantiene también en los distritos de La Chorrera, Arraijan y Colón.

Al comparar los resultados obtenidos de la variable hacinamiento para el total de la población no migrante los cuales suman 978,729 habitantes, con los resultados obtenidos para la población migrante de la Región Metropolitana, se tiene que se presenta la misma situación en la que el mayor porcentaje de población vive en condiciones de no hacinamiento ya que esta categoría presentó un 62 por ciento y la de hacinado un 20 por ciento y la categoría vivienda sin cuarto un 18 por ciento, lo que significa que un 38 por ciento de esta población no migrante presenta condiciones de hacinamiento, por tanto se da la misma condición que el la población migrante antes analizada, en la que la mayor cantidad de población no presenta hacinamiento.

Cuadro N°8
Condición de hacinamiento de la población migrante

DISTRITOS	NO HACINADO		HACINADO		SIN CUARTO		TOTAL	
COLON	1534	47%	731	22%	1034	31%	3299	100%
CHAGRES	32	23%	57	40%	53	37%	142	100%
PORTOBELO	74	41%	62	34%	46	25%	182	100%
ARRAJIAN	1357	55%	610	25%	502	20%	2469	100%
BALBOA	8	67%	1	8%	3	25%	12	100%
CAPIRA	234	49%	131	28%	110	23%	475	100%
CHAME	273	65%	82	19%	68	16%	423	100%
LA CHORRERA	1426	57%	564	22%	518	21%	2508	100%
PANAMA	21409	61%	5852	17%	7762	22%	35023	100%
SAN CARLOS	140	51%	69	25%	68	25%	277	100%
SAN MIGUELITO	5771	54%	2180	20%	269	25%	10644	100%
TABOGA	18	64%	8	29%	2	7%	28	100%
TOTAL	32276	58%	10347	19%	12859	23%	55482	100%

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

Por los resultados obtenidos con esta variable se podría decir que los migrantes de la Región Metropolitana en general no presentan problemas de hacinamiento salvo una o dos excepciones antes descritas, pero por la situación encontrada en los distritos más poblados se puede llegar a la conclusión que esta variable no representa un problema grave para esta población, pero por otro lado tenemos que si bien es cierto que los porcentajes de hacinamiento no superan a los de la categoría de no hacinado estos no son despreciables ya que todos están entre el 8 por ciento y el 29 por ciento, lo que indica que las Autoridades del sector deben tener presente que si el hacinamiento es un problema que aparentemente ha sido controlado se debe continuar con políticas tendientes a reducir al máximo este problema.

III.5. Disponibilidad de servicios.

Las autoridades del país siempre se han preocupado por dotar a su población de las condiciones mínimas de bienestar, tratar de cubrir las necesidades básicas insatisfechas, entre los que se puede contar el suministro de todo tipo de servicios básicos, para las viviendas.

En base a los Censos de Población y Vivienda de 1990 los cuales fueron procesados en el programa computacional REDATAM, se pudo obtener información sobre el acceso de la población migrantes de la región a los servicios básicos que puedan asegurar un nivel de vida adecuado para esta población.

Las variables seleccionadas para la caracterización de esta población en cuanto a servicios básicos fueron: suministro de agua potable, red pública de alcantarillado y electrificación, se estimo que estas variables pueden establecer diferencias y por tanto, puede obtenerse una mejor visión de la situación de la población en estudio, en cuanto a que tipo de carencias de servicios públicos tienen.

Para efectos de este análisis se consideró como necesidades básicas insatisfechas toda vez que el indicador respectivo fuera categorizado como "malo", para estos efectos en el caso de piso los materiales considerados como malos fueron "madera, tierra y otros"; para la electricidad se consideró "malo" "querosin, gas y otros, en el caso de alcantarillado, las condiciones consideradas "malas" fueron "letrina y no tiene"; en el caso de agua las condiciones consideradas "malas" fueron "pozo, agua lluvia, río o quebrada y carro cisterna" y en cuanto a la variable pared se consideraron "malas" "madera, tierra y otros".

III.5.1 Agua Potable

Cualquiera que sea la localización geográfica y nivel económico de una población, el suministro de agua potable en calidad y cantidad es una necesidad para todas las personas, en este sentido la situación observada en la Región Metropolitana siempre vista a través de su población migrante, revela que el 94 por ciento de esta cuenta con un buen servicio de abastecimiento de agua y que sólo el un 6 por ciento de esta población no tiene un buen medio de obtención de agua potable.

Al realizar este análisis a nivel de distrito se puede ver que los porcentajes de buen abastecimiento de agua están por encima del 60 por ciento en casi todos los distritos de la región, con la única excepción del distrito de Chagres que presenta un porcentaje del 31 por ciento, dando un porcentaje mayor en las categorías clasificadas como de mal abastecimiento, por tanto el total de esta población presenta un 6 por ciento de necesidades básicas insatisfechas.

Haciendo una comparación de estos resultados con resultados obtenidos para el total de la población no migrante de esta región, se tiene una situación muy similar entre los migrantes

y los no migrantes ya que el porcentaje de población no migrante con buen servicio de abastecimiento de agua potable es de un 94 por ciento y un 7 por ciento de mal abastecimiento de agua lo que lleva a la conclusión que sistema tiene buena cobertura en la Región Metropolitana (ver anexo).

III.5.2 Electrificación

El suministro de electricidad en una ciudad o región puede ser tomado como indicador de urbanismo y de la unión de zonas marginadas al desarrollo de la sociedad por los beneficios que esto implica, también en esta consideración se incluye la población de estas ciudades.

En general la cobertura del sistema de electricidad en la región es bastante bueno y el mismo llega a un 91 por ciento de la población en estudio, teniendo que sólo un 9 por ciento de dicha población presenta necesidades básicas insatisfechas; pero, por otro lado, en el análisis distrital se puede observar que hay dos distritos, en los que el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas es superior al de buenas condiciones de electricidad los cuales son Chagres y Portobelo con un 75 por ciento y 57 por ciento respectivamente.

Si comparamos los resultados antes expuestos con los obtenidos para el total de la población no migrante (978,729 habitantes) se observa que la situación no presenta grandes diferencias puesto que la mayor cantidad de población no migrante presenta un 90 por ciento de buen sistema de electricidad y los migrantes tienen un 91 por ciento y en cuanto al porcentaje de necesidades básicas insatisfechas para la población no migrante es de 10 por ciento y el de la migrante es de 9 por ciento.

III.5.3 Alcantarillado

El contar con una estructura sanitaria adecuada es un factor de gran importancia para lograr su desarrollo, pues de esto depende que una población sea sana y libre de enfermedades de tipo infeccioso o contagiosas.

Para efectos de este trabajo se considero como "malo" cuando la población que nos ocupa declaró tener letrina o no tener ningún tipo de sistema de eliminación de aguas servidas y "bueno" cuando tienen alcantarillado o tanques sépticos.

Al analizar la disponibilidad del sistema de alcantarillado de estas personas, se observa que el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas es de un 35 por ciento lo que indica que

en cuanto a este sistema la situación que caracteriza a la población no es muy buena en comparación con los otros indicadores ya mencionados.

Analizando los resultados obtenidos para esta variable a nivel de distrito se puede observar que hay un número significativo de estos (6 de los doce distritos), que presentan un mayor porcentaje de necesidades insatisfechas ya que en ellos más personas declararon tener un sistema de alcantarillado clasificado como malo, estos distritos son Chagres y Portobelo de la provincia de Colón y de la provincia de Panamá, Capira, Chame, La Chorrera y San Carlos, vale resaltar que la cantidad de población migrante en estos distritos es significativa.

Los distritos de Arraijan y San Miguelito los cuales tiene 2,469 y 10,644 habitantes respectivamente, presentan porcentajes muy parecidos entre las dos categorías en las que fue clasificada esta variable, es decir que Arraijan presenta un 42 por ciento de condición buena y 41 por ciento de mala y San Miguelito presentó un 51 por ciento de buena y 49 por ciento de mala, lo que indica que en estos dos distritos tiene aproximadamente la población tiene la mitad de sus necesidades básicas insatisfechas.

Comparando las necesidades básicas insatisfechas del total de las poblaciones no migrantes y migrantes de la Región Metropolitana, en cuanto a el sistema de alcantarillado o de eliminación de aguas servidas se refiere, se tiene que la situación encontrada es muy similar entre una población y otra, pues los no migrantes presentan un 40 por ciento de NBI, y los migrantes un 35 por ciento, siendo este sistema el que mayor porcentaje de necesidades básicas insatisfecha presenta.

Cuadro N°9
Necesidades Básicas Insatisfechas

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BASICOS Necesidades básicas insatisfechas ²⁰ (NBI)						
DISTRITOS	AGUA		LUZ		ALCANTARILLADO	
COLON	306	9%	487	15%	1089	33%
CHAGRES	97	68%	107	75%	133	94%
PORTOBELLO	72	40%	103	57%	139	76%
ARRAIJAN	283	11%	345	14%	1022	41%
BALBOA	3	25%	4	33%	5	42%
CAPIRA	136	29%	204	43%	369	78%
CHAME	23	5%	103	24%	224	53%
LA CHORRERA	286	11%	547	22%	1603	64%
PANAMA	2100	6%	2635	8%	9404	27%
SAN CARLOS	25	9%	104	38%	160	58%
SAN MIGUELITO	39	0%	408	4%	5255	49%
TABOGA	1	4%	1	4%	6	21%
TOTAL	3371	6%	5048	9%	19409	35%

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

Si observamos los porcentajes de necesidades básicas insatisfechas en el cuadro que antecede es fácil identificar que de los tres sistemas estudiados el que presenta mayores porcentajes en todos los distritos es el sistema de alcantarillado o eliminación de aguas servidas, y que en donde se dan menores necesidades insatisfechas es el sistema de abastecimiento de agua potable.

También se observa en este cuadro, la situación que se presenta en los distritos de Chagres y Portobello, que en abastecimiento de agua potable, electrificación y alcantarillado los porcentajes de necesidades básicas insatisfechas que presenta la población migrante son altos, situación que no se da en el resto de los distritos, por lo que se debería tomar las medidas necesarias para implementar políticas pertinentes en esos distritos.

²⁰ se considera necesidades básicas insatisfechas toda vez que el indicador respectivo fue categorizado como "malo" en el programa correspondiente a cada variable en estudio.

En términos generales se puede decir que la cobertura del abastecimiento de agua potable es buena, ya que los más bajos porcentajes de NBI se dan en este sistema, pero por otro lado, se puede decir que el sistema que más necesita de una política de inversión que contemple la ampliación de la cobertura de este sistema en la región es el de eliminación de aguas servidas, al igual que debe considerarse la inversión en el sistema de electricidad, para cubrir las necesidades existentes, con la focalización en los distritos que presentan mayores porcentajes de NBI.

III.6. Materiales de la vivienda

Todos los seres humanos tienen el derecho a una vivienda que reúna las condiciones mínimas para albergar a sus habitantes, ya que dependiendo del buen estado de ésta, se contribuirá a mejorar la calidad de vida en que se encuentran las distintas poblaciones, por tanto si se quiere indagar sobre la calidad de estas viviendas se tendría que tomar en consideración la calidad de los materiales de construcción de las mismas.

Por tanto para esta investigación se tomó como variables descriptivas para la condición de las viviendas, el piso y pared clasificándolas en dos categorías: bueno y malo. En cuanto al piso se considera malo los de tierra, madera y otros y estos mismos fueron considerados como malos para la variable pared.

III.6.1 Piso y pared

En términos generales, tratando de caracterizar a la población migrante de la Región Metropolitana, se consideraron estas dos variables para tratar de identificar la calidad de las viviendas donde habita dicha población y los resultados obtenidos permiten determinar que la calidad de las misma en cuanto a las dos variables (piso y pared) es buena ya que el porcentaje de declaraciones de malos es mucho menor tanto en el caso de los pisos, como en el de las paredes.

Tratando de hacer un análisis más detallado de estas variables se puede decir que del total de esta población (55,482 hab) un 98 por ciento vive en casas con paredes clasificadas como buena y apenas un 3 por ciento fue declarada como malas, es decir sólo este último porcentaje presenta necesidades básicas insatisfechas.

Lo antes expuesto se da también para la variable piso en donde se presentan los mayores

porcentajes en la categoría de bueno y por correspondencia los menores se presentan en la categoría de malos, con la única excepción del distrito de Chagres en que el porcentaje más alto lo presenta la categoría de malos.

Por la situación antes descrita, de donde viven los migrantes de la Región Metropolitana se puede concluir que la condición de los materiales del piso y la pared de esas viviendas no presentan malas condiciones, ya que en su gran mayoría fueron declarados como de buenos materiales.

Si comparamos los resultados del total de la población migrante con el porcentaje total de la población no migrante en cuanto a las variables piso y pared se puede observar que la situación al igual que las anteriores variables referentes a el aspecto habitacional no presentan grandes diferencia, lo que indica que la materialidad de las viviendas de la Región Metropolitana fue declarada como de buen material de construcción, pero esto no permite asegurar que las mismas se encuentran en buen estado ya que el censo no categorisa el estado actual (al momento del censo) del material utilizado en la construcción de dicha viviendas.

Cuadro N°10
Situación física de las viviendas

SITUACION FISICA DE LAS VIVIENDAS				
NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS(NBI)				
DISTRITOS	PARED		PISO	
COLON	163	5%	771	23%
CHAGRES	47	33%	87	61%
PORTOBELLO	54	30%	81	45%
ARRAIJAN	98	4%	249	10%
BALBOA	1	8%	1	8%
CAPIRA	129	27%	150	32%
CHAME	65	15%	47	11%
LA CHORRERA	157	6%	337	13%
PANAMA	523	1%	4124	12%
SAN CARLOS	60	22%	49	18%
SAN MIGUELITO	90	0%	876	8%
TABOGA	2	7%	4	14%
TOTAL	1389	3%	6776	12%

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

Por los resultados obtenidos se entiende que en general el parque donde habitan estos migrantes presenta relativamente buenas condiciones pero no por esto deja de haber porcentajes un tanto considerables que deberían ser tomados en cuenta al momento de crear políticas habitacionales en esta región, como lo son los porcentajes NBI presentados por los distritos de Capira, Colón, Chagres y Portobelo (ver cuadro N°10)

III.7. Tenencia y año de construcción de las viviendas

La variable tenencia se analiza con el propósito de examinar en que condiciones de propiedad respecto a las viviendas presentan los pobladores migrantes de la Región Metropolitana, considerando que esta condición puede constituir un instrumento de equilibrio social y económico. Las categorías que usa el censo para clasificar la tenencia de

la vivienda son: propias, alquiladas, hipotecadas, cedidas y condenadas²¹.

Este análisis también nos permite hacer un acercamiento o estimación del nivel de ingreso de la población migrante, y en este caso los mayores porcentajes que presenta esta variable es en la categoría de propias los cuales a nivel total de la población presenta 41 por ciento, seguido este por la categoría de alquiladas que presenta un 36 por ciento, y de aquí disminuyendo su participación respectivamente las categorías de hipotecadas, cedidas y condenadas de esta ultima los porcentajes más altos los presentan los migrantes del distrito de Colón lo que puede ser efecto de el gran deterioro físico que presentan las viviendas en la ciudad de Colón.

El hecho de que los resultados referentes a la tenencia de las viviendas haya presentado mayor cantidad de migrantes con casas propias hace suponer que el nivel de ingreso de estas personas no es tan precario, ya que por lo menos poseen un lugar en donde habitar haciendo la salvedad de que con esta variable no se puede clasificar a las viviendas como buenas o malas, pues únicamente se refiere a la condición de propiedad de las mismas.

Analizando el comportamiento de esta variable a nivel distrital se observó que los porcentajes más altos de tenencia propia se dan en Chagres y Capira, mientras que en el distrito de Panamá se presenta una situación inversa donde el mayor porcentaje presentado se da en la categoría de alquiladas lo que puede ser el resultado de que es uno de los distritos con más actividad comercial y gubernamental, de la región, en cambio el distrito de San Miguelito presenta un más alto porcentaje de migrantes con casas propias que alquiladas, lo que puede ser un tanto el resultado de políticas habitacionales llevadas a cabo por sectores gubernamentales como privados ya que este distrito es uno de los más extensos en cuanto a distribución espacial se refiere y aún tiene áreas de expansión, lo que resulta foco de atracción tanto para los migrantes como para los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros.

En cuanto a la variable año de construcción de la vivienda, las categorías presentadas por el censo de 1990 son "antes de 1980, entre el 80 -85, y del 86 al 90" y del programa aplicado a la población migrante con estas categorías, los resultados obtenidos fueron que la gran

²¹ Condenadas: "viviendas consideradas inhabitables por la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos, del Departamento de Ingeniería Municipal, Departamento de Seguridad del Ministerio de Salud y el Ministerio de Vivienda, que por su mal estado, sus condiciones higiénicas y deterioro constituyen grave peligro para la seguridad y salud de las personas que la habitan. Los ocupantes no pagan alquiler y asumen los gastos de agua y luz". Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1990 - Panamá.

mayoría de los migrantes viven en viviendas construidas antes del año 1980, seguidas por las viviendas construidas entre los años 86 al 90, pero se considera que esta variable no es muy discriminativa para saber el estado de las viviendas donde reside la población objetos de estudio, ya que la categoría de antes del año 80 es muy amplia como para determinar qué estado físico pueden presentar estas viviendas.

Cuadro N°11
Tenencia de la vivienda por distrito, 1990

DISTRITO	HIPOTECADA		ALQUILADA		PROPIA	
COLON	111	3%	1356	41%	1346	41%
CHAGRES	0	0%	4	3%	107	75%
PORTOBELO	0	0%	15	8%	127	70%
ARRAIJAN	445	18%	706	29%	1122	45%
BALBOA	0	0%	1	8%	4	33%
CAPIRA	5	1%	58	12%	337	71%
CHAME	2	0%	96	23%	225	53%
LA CHORRERA	94	4%	728	29%	1427	57%
PANAMA	5491	16%	15010	43%	12196	35%
SAN CARLOS	0	0%	46	17%	167	60%
SAN MIGUELITO	2210	21%	1873	18%	6008	56%
TABOGA	0	0%	12	43%	14	50%
TOTAL	8358	15%	19905	36%	230880	42%

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá

III.8. Educación de la población migrante

La variable educación resulta esencial para la caracterización de los migrantes con que cuenta la Región Metropolitana, Por que además existen bastantes evidencias respecto de vínculos entre el nivel educativo de las personas y las variables de población. Hay muchas razones por las que un bajo nivel educativo, incide sobre los niveles de fecundidad, mortalidad y migración de una población determinada.

Los bajos niveles de educación, suelen relacionarse con otras circunstancias que influyen sobre los niveles de vida de una población. El aumento de los niveles de escolaridad, ayuda a facilitar las modificaciones demográficas deseadas por los gobernantes de acuerdo a las

especificidades de cada país, ya que dependiendo de esto las políticas de población que puedan implementarse encontrarán las condiciones adecuadas para tener éxito.

La variable educación que se encuentra en el censo nacional de población de Panamá año 1990, utiliza las siguientes categorías: son ningún grado aprobado, primaria, secundaria, univesitaria, post-grado y vocacional, partiendo de esta clasificación para efectos de este trabajo el programa utilizado en REDATAM agrupo a los migrantes en tres categorías dependiendo del nivel declarado por estas personas en malo (ningún grado y primaria) regular (secundaria y vocacional) y bueno (universitario y post-grado).

Respecto a las características educativas de la población migrante en la Región Metropolitana, se advierte que la mayor parte de esta población tiene un nivel malo de educación (entiéndase declarado como primaria o ningún grado), ya que se presentó un 43 por ciento en esta categoría, seguido por la categoría de regular que alcanzo un 40 por ciento lo que deja claro que no hay grandes diferencias entre estas dos categorías en tanto que las declaraciones de un buen nivel educativo si presenta un porcentaje relativamente bajo con respecto a los dos mencionados anteriormente, ya que se da un 14%, esto es un indicador de que el nivel educativo de los migrantes que residen en la región metropolitana no es muy bueno y que el nivel regular que incluye la educación secundaria es más predominante entre esta población respecto de la universitaria.

Al realizar observaciones a nivel de distrito se puede percibir que el distrito que tiene mayor cantidad de migrantes con buen nivel educativo es el de Panamá con un 17 por ciento y por consiguiente este mismo presenta el más bajo porcentaje de migrantes con nivel malo, lo que puede ser el resultado de que en este distrito se localizan las dos universidades más grandes del país, además de otras universidades privadas que albergan gran cantidad de población estudiantil.

En tanto el distrito de Chagres presentó el más bajo porcentaje de nivel bueno 1 por ciento y el más alto de mal nivel educativo con un 74 por ciento, algo más que se observa de la información obtenida en cuanto a esta variable, es que los porcentajes de la categoría de nivel educativo regular no presentan muchas diferencias entre un distrito y otro dándose estos entre el 20 por ciento y el 43 por ciento.

Por otro lado para indagar sobre el porcentaje de población analfabeta se utilizó en el programa computacional REDATAM la pregunta censal de si sabe leer y escribir, y de este programa se obtuvo como resultado que de la población masculina y femenina migrante

existe un 5 por ciento que es analfabeta, por lo que se concluye que este porcentaje de analfabetismo es bajo, y si se hace un análisis más detallado de la distribución de estos porcentajes a nivel de distrito, se tiene que los más altos porcentajes de población masculina migrante analfabeta se da en los distritos de Chagres (13 por ciento) y Portobelo (19 por ciento), ubicados ambos en la provincia de Colón, igualmente la población femenina migrante con mayor porcentaje de analfabetismo se localizo en el distrito de Portobelo (16 por ciento) y en Capiरा con un(8 por ciento) (ver cuadro N°12).

Cuadro N°12
Condición de analfabetismo de la población

DISTRITOS	HOMBRES		MUJERES	
COLON	127	7%	124	8%
CHAGRES	10	13%	4	6%
PORTOBELO	20	19%	14	16%
ARRAIJAN	61	5%	100	8%
BALBOA	0	0%	0	0%
CAPIRA	21	8%	18	8%
CHAME	15	6%	12	6%
LA CHORRERA	84	7%	98	8%
PANAMA	668	4%	792	4%
SAN CARLOS	7	4%	4	3%
SAN MIGUELITO	206	4%	287	5%
TABOGA	1	7%	0	0%
TOTAL	1220	5%	1453	5%

fuerite: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panamá.

III.9. Situación ambiental

Al inicio de este trabajo se trato de plantear las diferencias existentes en la definición de Región Metropolitana, y en este apartado se planteó que una de las directrices para la definición geográfica de esta región es la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, es más, muchos autores consideran Región Metropolitana, aquella área delimitada por la cuenca.

Si bien es cierto que para este trabajo se eligió la definición dada por la Controlaría General de la República de Panamá en el censo de 1990, los distritos que incluyen esta

definición también se localizan dentro del área de esta cuenca, por lo que nos parece de importancia considerar el impacto de la población migrante en esta cuenca.

Se comenzará por decir que el principal recurso natural del país es su posición geográfica la cual a permitido que se construyese el Canal de Panamá, convirtiendolo en el principal recurso económico con que cuentan hoy, todos los panameños.

Esta ruta acuática depende de la cuenca hidrográfica que la rodea y esta a su vez de los recursos naturales hídricos, por lo que se considera que la cuenca hidrográfica del Canal es un recurso natural muy importante para el país .

La cuenca del río Chagres es, considerada, la más importante del país, ya que de la capacidad de embalse de agua de los lagos Alhajuela y Gatún depende el funcionamiento de la ruta acuática.

Estos dos lagos ocupan el 10 por ciento de la superficie de la cuenca. Alhajuela es la sub-cuenca más importante, pues ella produce casi el 40 por ciento del agua del ecosistema, además de constituir la fuente de agua para la ciudad de Panamá. En las cabeceras del Chagres y sus afluentes esta el máximo de los bosques protectores de la cuenca y sobrevivientes a las inclemencias del tiempo.

En el siglo XX la anarquía ha predominado en el crecimiento urbano y rural de la zona de tránsito²². Asimismo, en los últimos años se ha desatado en la cuenca un crecimiento económico descontrolado y destructor de los recursos naturales, y como resultado de esto el ecosistema de la cuenca esta hoy en crisis y amenazado de morir por la sedimentación de los lagos y contaminación de sus aguas.

El problema ambiental más grave es la deforestación según Wadsworth (1978)"en 1952, los bosques cubrían el 85 por ciento de la cuenca, desde ese año hasta 1978 se destruyeron unas 113,00 hectareas, y otras 53,000 más en los cuatro años siguientes y se estima que para 1983 quedaría un 30 por ciento de bosques".

Todo esto se traduce en que el peligro mas próximo será la erosión y sedimentación generado por la deforestación de esta área, pero más adelante en el tiempo la más grande amenaza la constituye la contaminación de las aguas a causa principalmente del proceso de urbanización e industrialización que se dará en la Región Metropolitana.

²² Alvaro Uribe. (1988), Medio ambiente y urbanización, La formación inicial de la Región Metropolitana de Panamá, San José.

El impacto de la migración campesina es principalmente debido a sus sistemas de producción, como ya se ha indicado la Región Metropolitana, por ende la cuenca también se ha convertido en el área de mayor complejidad étnica, económica y cultural del país, a ella han llegado campesinos de todas las provincias del interior del país.

Económicamente el campesino también presenta diferencias, algunos son agricultores, otros son ganaderos y otros se dedican a trabajar en las fabricas más cercanas, estos campesinos han arribado en diferentes períodos y han trasladado sus costumbres sociales, sistema de producción y sus valores culturales.

El principal efecto que tienen las migraciones campesinas a la Región Metropolitana es el traslado de sus sistemas tradicionales de producción que requiere un uso excesivo de los recursos naturales, convirtiéndose la agricultura y la ganadería en las dos causas principales del deterioro ambiental de esta área.

En conclusión se puede decir que el deterioro ambiental al que ha sido expuesto el ecosistema de la cuenca obedece a cuatro factores principales que pudieron ser estimulados en parte por el crecimiento de la población en la Región Metropolitana, estos factores son: la minería, la industrialización, la urbanización y la construcción de carreteras. Pero por otro lado, también se debe mencionar que la migración del campo a la ciudad a jugado un papel importante en la deforestación de esta región, ya que esto ha implicado el traslado de diferentes sistemas de producción a la Región Metropolitana, estos sistemas de producción implican un uso extensivo de los recursos naturales y por ende el desgaste de los mismos. Por lo que para preservar esta área tan preciada para el desarrollo del país, se deben tomar en cuenta medidas pertinentes que eviten el desgaste de los pocos recursos naturales aun quedan en el ecosistema.

IV. CONCLUSIONES

IV.1. CONCLUSIONES GENERALES

Como ya se dijo inicialmente, el fin último de este trabajo es el de entregar insumos de tipo sociodemográficos que sirvan de referencia al momento de tomar decisiones de políticas en el ámbito de la gestión urbana, esencialmente para el Ministerio de la Vivienda, entidad que según la Ley N° 9 del 25 de enero de 1973 la faculta para levantar, regular y dirigir los planes reguladores, lotificaciones, zonificaciones, urbanizaciones, mapas oficiales, líneas de construcción y todos los demás asuntos que requiera la planificación de las ciudades, con la cooperación de los municipios y otras entidades publicas.

La planificación urbana depende de hechos cuantitativos y cualitativos, sobre los recursos y las actividades socioeconómicas de una ciudad. Se hace necesario tener conocimiento sobre la población y sus necesidades básicas para tener una planificación urbana eficiente, y esta información la constituye los datos sociodemográfica que se encuentra mayormente en los censos de población y vivienda.

En Términos Generales se puede concluir que las principales consecuencias en los aspectos sociales, económicos, demográficas y ambientales en el espacio urbano de la migración hacia la Región Metropolitana de Panamá son:

-En el aspecto social, la migración trae como consecuencia el aumento de la población femenina, ya que puedo observarse que la migración hacia esta región del país es mayoritariamente de este sexo, estas mujeres engruesan la fuerza laboral de la región y por ende la del país, el nivel de educación que presentan es bajo es decir que no constituyen una mano de obra calificada lo cual se combierte en un obstaculo para su capacitación, dado los bajos niveles presentados y con esto se deduce que a lo sumo han aprobado el nivel primario de la educación nacional, todo estos aspectos conllevan a que los tipos específicos de trabajo que ejercen los migrantes en la región sean mal remunerados y en lugar de contribuir a mejora la calidad de vida la empeore, lo que en la mayoría de los casos es un motivo importante para la migración.

-En cuanto al aspecto demográfico la principal consecuencia sobre el espacio urbano de la región Metropolitana es el aumento de la población en los distritos que forman la región, lo que puede ser un contribuyente para que la distribución espacial de la población del país sea desigual, ya que en la región se concentra un alto porcentaje de población

respecto al resto de las áreas del país, lo que afecta la cobertura de los sistemas de servicios básicos especialmente el de alcantarillado que fue el que resulto mas deficiente para esta población, por otro lado, está el aumento de la población femenina la cual tiende a ser relativamente joven, es decir habla de mujeres jóvenes y adultas con capacidad física para incorporarse al mundo laboral

-En el aspecto económico las consecuencias de la migración radica en que se da un aumento de la población económicamente activa en la región, ya que mayor parte de la población migrante que llega a la región pertenece a este grupo de edad, y por ende la oferta de mano de obra se ve en aumento, lo que también puede repercutir en el aumento de el desempleo que se da en alguna medida en la región, y el aumento de el mercado laboral informal presente en la región, dada la falta de empleo y el poco nivel educativo de la población migrante se produce una inserción de esta población en el mercado laboral informal.

- En cuanto a las consecuencias de los niveles de pobreza tenemos que esta alcanzan un alto porcentaje de la población migrante, esto puede ser el resultado del traslado de la [pobreza del campo a la ciudad donde se hace mucho más visible, ya que esta población suele asentarse en tugurios localizados generalmente en los cerros de la periferia de las ciudades principales, llamados en Panamá "casas brujas" lo que trae como consecuencia aumentar el deterioro del espacio urbano de la Región Metropolitana.

-En cuanto a las consecuencias ambientales de la inmigración en la Región Metropolitana se puede decir que el traslado del campo a la ciudad de los sistemas de producción, específicamente la agricultura, la ganadería y la pesca y por otro lado, las costumbres culturales que conllevan la vida en el campo, son elementos que contribuyen a deterioro del ecosistema de la cuenca del Canal (parte de la Región Metropolitana), dentro de lo que podría contarse la deforestación ya que al llegar los campesinos a la región la destrucción de los bosques adquirió un ritmo extraordinario, su orientación hacia la ganadería extensiva, los a llevado a transformar miles de hectáreas de selva en potreros de pastoreo de ganado y la migración continua dirigiéndose hacia las pocas reservas forestales de la cuenca del Canal.

IV.2. INSUMOS A LA GESTION URBANA

Los insumos que esta investigación aporta a la gestión urbana de las autoridades encargadas de mejorar el Espacio urbano de la Región Metropolitana de Panamá consiste en lo siguiente; que los distritos que resultan más atractivos para la migración son los de Panamá, San Miguelito, Arraijan, Portobelo y Chame lo que puede resultar de gran ayuda al momento de la planificación de estos centros poblados en cuanto al equipamiento urbano se refiere, lo que es complementado con el dato de que esta población es mayoritariamente femenina y relativamente joven, ya que esto implica que tipo de equipamiento urbano requerirá en mayor o menor medida estas comunidades que son afectadas por las corrientes migratorias.

Otros insumos entregados son que en cuanto a materialidad y servicios básicos la población migrante presento buenos indicadores, pero que existe un alto porcentaje de población que declaro tener un mal sistema de alcantarillado público y al comparar estos porcentajes con la población nativo o no migrante se obtuvo que se daba la misma situación es decir que de los tres sistemas de servicios básicos estudiados el de eliminación de aguas servidas (alcantarillado) es el más deficiente y esto contribuye entonces a saber que sectores o distritos pueden ser aptos par la implementación de programas de ampliación de infraestructura de servicios básico ya que podría prever la demanda de estos servicios en cada localidad o distrito.

También otro de los insumos que se proporciona en este trabajo es el que se obtiene de los resultados del estudio de las variables tenencia de la vivienda, y años de construcción de las mismas en que reside esta población migrante, aun cuando para el Ministerio de la Vivienda el hecho de que el mayor porcentaje de viviendas en condición de condenada es el distrito de Colón y en un menor porcentaje Panamá no es nuevo, pero esto indica que se deberían mantener e incrementar las políticas tendientes a solucionar este gran problema que aqueja a la población que reside en estas condiciones de tenencia de las viviendas tanto migrantes como no migrantes, por otro lado la variable año de construcción de las viviendas proporciona elementos para conocer que el parque habitacional ocupado por los migrantes de la Región Migrante en su gran mayoría su construcción data de antes del año 80 esto es indicativo de que son construcciones un tanto viejas, por lo que pronto requerirán de algún tipo de mantenimiento y también esto indica que el aspecto arquitectónico que refleja el parque habitacional puede estar presentando algún tipo de deterioro lo que obviamente iría en detrimento del espacio urbano de la Región Metropolitana.

En cuanto a la variable hacinamiento el aporte que se logra con ella es de que si bien es cierto que del total de la población migrante el mayor porcentaje de ella presenta condiciones de no hacinado y que los porcentajes de hacinamiento siguen siendo altos y esto también fue válido en los resultados de esta variable para la población no migrante, todo esto contribuye a que las autoridades tomen las medidas necesarias para disminuir el porcentaje nada despreciable de hacinamiento de la población residente en la Región metropolitana y que si hasta el momento se ha pretendido reducir este problema se debería continuar con las políticas tendientes a reducirlo, y por otro lado, también es un indicador de que el déficit habitacional en la Región Metropolitana debe presentar un porcentaje si no alto por lo menos debe ser considerable.

IV.3. CONCLUSIONES DE LAS VARIABLES ANALIZADAS

A partir del censo nacional de población y vivienda realizado en Panamá en 1990, se utilizó el programa de computación REDATAM para obtener los resultados de las variables escogidas para caracterizar a la población migrante de la región metropolitana de Panamá. Según los resultados obtenidos de estas variables para la población migrante de la Región Metropolitana se llegó a las siguientes conclusiones.

En cuanto al aspecto demográfico dentro del cual se investigó la variable distribución de la población por grandes grupos de edad, se refiere, se llegó a la conclusión de que la población migrante en esta región es relativamente joven, ya que en la distribución de esta por grandes grupos de edad se nota una mayor cantidad de niños (grupo de 0 a 14 años) en relación a la cantidad de ancianos migrantes, por otro lado, se tiene que el grupo que presentó mayor cantidad de población migrante es el grupo de 15 a 59 años, que son las personas que se encuentran en edad de trabajar, y esto sumado a los porcentajes presentes en el grupo de niños indica que habrá un número mayor de personas que en el mercado laboral, siendo esto fundamental al momento que el gobierno central del país quiera implementar políticas de generación de empleo pues, al conocer en que distritos de esta región se localiza, la población joven o que ingresara a la población en edad de trabajar, se podría focalizar estas políticas hacia aquellas localidades en las cuales será necesaria este tipo de acciones.

Otro aspecto demográfico investigado es el sexo de la población migrante, los resultados obtenidos para esta variable indican que la población migrante es mayoritariamente femenina ya que del total de la población migrante en la región un 53 por ciento es femenina y un 47 por ciento es masculina, esta diferencia existente en estos dos porcentajes,

podría ser indicativo de que la migración hacia la Región Metropolitana, es prevalentemente femenina, lo que puede también ser interpretado como una determinación de la población perteneciente a este sexo por entrar a formar parte de la fuerza de trabajo metropolitana, el conocimiento de esta tendencia es importante en la medida en que puede ser un indicador de que en el medio rural la mujer no tiene un buen acceso a la fuerza de trabajo o que las oportunidades de empleo en el medio rural para la mujer es muy escaso y tienden a migrar en busca de mejores oportunidades en la Región Metropolitana al tener este conocimiento de esta variable se podría tomar medidas para integrar en el campo a las mujeres en algún tipo de actividad productiva que les haga mejorar su calidad de vida.

En este estudio se analizaron los niveles de pobreza de la población migrante en la Región Metropolitana y de los resultados obtenidos para tal variable se obtuvo que el 57 por ciento de la población migrante se encuentran en condición de pobreza, y que los mayores porcentajes de pobres dentro de la clasificación hecha por el programa utilizado para la caracterización de los niveles de pobreza de la región se dan en la categoría de pobres inerciales, lo que indica que las carencias de la población son más de tipo habitacional pero hay que tomar también en cuenta que el programa elaborado para obtener los niveles de pobreza de la población migrante fue muy exigente en la categorización de las condiciones de vulnerabilidad y carencia, en síntesis, en todas las variables involucradas en la medición de la pobreza se usaron criterios estrictos para dar a un hogar la calidad de "no carenciado" o "no vulnerable", los aportes que tiene el conocimiento de estos niveles de pobreza para la implementación de políticas es bastante ya que a partir de este conocimiento se puede localizar las áreas que necesitan de una inversión para bajar los niveles de pobreza donde son más urgente y saber también el tipo de inversión necesaria en cada sector si es en el ámbito habitacional o social dependiendo del tipo de pobreza presentado por determinado distrito.

La variable condición de hacinamiento para el total de la población migrante de la Región Metropolitana de Panamá presentó resultados en los que se ve que la mayor cantidad de esta población no presenta la condición de hacinamiento ya que se da un 58 por ciento en esta categoría, pero en cambio el porcentaje de migrantes en condiciones de hacinamiento no es despreciable ya que se presenta un 42 por ciento, el tener conocimiento de estos resultados es un insumo importante para las autoridades encargadas de dotar a la población de viviendas, más específicamente el Ministerio de la Vivienda, ya que si se tiene localizados los distritos que presentan mayores cantidades de población en condición de hacinamiento se podría focalizar políticas de vivienda para estos distritos, y de esta manera

no se dirigirían las políticas habitacionales a distritos que tienen menos problemas de este tipo.

En cuanto al sistema de servicios básicos de la población migrante y materialidad de las viviendas de estos migrantes, se utilizó el sistema de necesidades básicas insatisfechas considerando como tal cada vez que el indicador respectivo fuera categorizado como "malo", de los tres sistemas de servicios básicos observados, abastecimiento de agua potable, luz eléctrica, y eliminación de aguas servidas, el que mayor porcentaje de NBI presentó fue el sistema de alcantarillado o eliminación de aguas servidas, en tanto que los otros dos sistemas tiene porcentajes bajos siendo el de abastecimiento de agua potable el que presenta los menores porcentajes de NBI también se obtuvo que los materiales de construcción de las viviendas donde reside la población migrante son buenos pues el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas son bastante bajos. Este es un insumo de importancia para los tomadores de políticas y de implementación de planes sociales tendientes a mejorar la calidad de vida en el país, ya que al conocer en que distrito de la Región Metropolitana hace falta mayor cobertura de alguno de estos tres sistemas, puede ser más factible de focalizar una inversión de este tipo y así mejorar la calidad de vida en esta región tan importante para el desarrollo del país.

Otra de las variables estudiadas relacionada con el aspecto habitacional de la población migrante fue la tenencia de la vivienda en la que se obtuvo resultados que indican que del total de la población migrante el mayor porcentaje lo presentan las casas propias con un 42 por ciento, lo que puede ser el resultado de la envergadura de los programas de vivienda y de regularización habitacional gubernamentales en los que se incluye la entrega de títulos de propiedad a las personas que adquieren un solución habitacional, la principal contribución de esta variable a los sectores encargados de la planificación habitacional de la Región Metropolitana es entregar el conocimiento de que condiciones de propiedad presentan los distritos estudiados, lo que constituye un elemento de estabilidad socioeconómica y, esto puede tener influencias sobre las condiciones o perfiles de pobreza que sedan dentro de los límites de la Región metropolitana.

Dentro del aspecto social de la población migrante se analizó la variable educación y se puede advertir según los resultados obtenidos que del total de la población migrante los mayores porcentajes se presentados corresponden a un nivel malo de educación entendiendo por este los que sólo cursaron la educación primaria o no han aprobado ningún grado, lo que es un indicador de que la población migrante residente en la Región Metropolitana de Panamá presenta bajos niveles es decir que el nivel educativo presente en esta población

es malo, este es un insumo que permite saber con que recurso humano se cuenta si este es calificado o no, lo que sería conveniente para las autoridades que intentan dinamizar las actividades económicas y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

IV.4. REFLEXIONES FINALES

Los datos estadísticos o la información demográfica resultan de gran ayuda para la planeación del desarrollo urbano, ya que el conocimiento de estos datos constituye una fuerza propulsora de acción planificadora que tiende hacia un mayor aprovechamiento de los recursos destinados a el desarrollo urbano en determinado lugar, pues esto se puede logra en la medida en que se tenga un amplio conocimiento de la realidad demográfica, social y económica de el área, región o país que se desea planificar y estos datos son fácilmente localizados en los Censos de Población y Vivienda de el país en cuestión.

Haciendo referencia a la importancia de la información sociodemográfica en la planificación o a la implementación de programas de acción económica y social se podría decir los siguiente.

El tamaño y estructura de la población, además de los factores determinantes de sus cambios como los nacimientos, defunciones y migraciones, son elementos que contribuyen a determinar la índole y magnitud de la demanda de bienes y servicios y al mismo tiempo indican que tipo de necesidades de mano de obra se requiere para la producción de tales bienes y servicios.

La información demográfica es quizá la que más variados usos tiene, ya que va, desde su consideración como denominador de índices básicos de crecimiento económico que establecen metas a programas de desarrollo, hasta el empleo del tamaño de la población para determinar en que localidades la concentración demográfica o poblacional en las decisiones de instalación o extensión de servicios públicos.

Los Censos de Población y Vivienda proporcionan información asociada a familias, vivienda y población lo que resulta de importancia para la focalización de políticas en el sector vivienda, al igual que si se toman en cuenta los niveles de pobreza de los distritos, esto es indicador de donde deben dirigirse las políticas tanto en el sector habitacional como en los sectores sociales, y que tipo de política debe implementarse ya que el programa presenta los tipos de carenciados que presenta la población.

En la distribución de asentamientos humanos los datos provenientes de los censos nacionales, permite conocer donde se dan las mayores concentraciones y dispersiones de población, al igual que el número de familias en tales sectores, asociado también con datos relativos a tenencia de la tierra y otros aspectos, lo cual es de gran importancia al momento de querer implementar políticas de desarrollo urbano.

En el aspecto de salud la información sociodemográfica relacionada a el tamaño y distribución de la población puede ser utilizada en campañas de erradicación de enfermedades, infectocontagiosas y la construcción de unidades de salud según sean los requerimientos de cada localidad, puede contribuir también en la elaboración de planes destinados a extender los servicios de acueducto o abastecimiento de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica, para este fin también es muy útil las proyecciones de población a fin de prever la demanda del fluido eléctrico en el futuro.

En cuanto a la variable educación la utilización de los datos sociodemográficos son de importancia ya que saber la cantidad de personas en edad de estudiar facilita conocer la demanda de escuelas que puede tener cada distrito, y los porcentajes de analfabetismo puede contribuir a implementar planes relacionados con la alfabetización de la población donde se presenten las mayores porcentajes de esta variable.

BIBLIOGRAFIA

Araica, Hildebrando (1984), Población y Desarrollo Social, Ediciones temas de seguridad social, Panamá.

Arthur Haupt y Thomas Kane (1991), Guía Rápida de Población, del Population reference Bureau, inc, Washington, D.c.

Bailly, Antoine (1979), La Percepción del Espacio Urbano, Instituto de estudios de administración local, Madrid.

CELADE (1993), La Población del Istmo Centroamericano en el Umbral del Siglo XXI: dimensiones desafíos y potencialidades, LC/DEM/R.183 Serie A, N°277, Santiago.

_____ (1993), **Notas de Población N°57, LC/DEM/G.133, Santiago.**

_____ (1994), **La Demografía, LC/DEM/G.147 Serie E, N°41, Santiago.**

CEPAL (1992), Crecimiento y Distribución de la Población: Su Relación con el Desarrollo y el Medio Ambiente, Reunión de expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, Santiago.

_____ (1995), **Alojar El Desarrollo Una Tarea Para Los Asentamientos Humanos, Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitad II)**

Contraloría General de la República (1980), Censo Nacional de Población y Vivienda, Volumén II, Panamá.

_____ (1990), **Censo Nacional de Población y Vivienda, Volumén II, Panamá.**

_____ (1994), **Panamá en Cifras, Panamá.**

León, Magdalena (1991), Mujeres y Espacio Urbano en los Programas de Vivienda de Interés Social en Quito. En María del Carmen Feijoó y Hilda María Herzer (org.), Las Mujeres y la Vida de las Ciudades, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo.

Gandasegui, Marco (1980), Acumulación y Migraciones Internas en Panamá, Centro de Estudios Latinoamericanos, Panamá.

Gandasegui, Marco y Enriqueta Davis (1987), El Impacto de las Migraciones Internas a la Región Metropolitana de Panamá 1970-1980, Centro de Estudios Latinoamericanos, Panamá.

Heckadon-Moreno, Stanley (1989), El Costo Ambiental del Desarrollo en la Cuenca del Canal de Panamá, En Carlos Reboratti (org.), Población y Ambiente en América Latina. Grupo editorial Latino Americano, Buenos Aires.

Ministerio de Planificación y Política Económica (1987), Encuesta Socioeconomica de la Región Metropolitana, Panamá.

Ministerio de la Vivienda (1979), Plan Normativo para la Ciudad de Colón, Dirección General de Desarrollo Urbano, Panamá.

_____ (1992), Plan Maestro para la Isla de Manzanillo, Dirección General Desarrollo Urbano, Panamá.

Naciones Unidas (1990), Boletín de Población de las Naciones Unidas, ST/ESA/SER.N/27, Nueva York.

Uribe, Alvaro (1988), La formación Inicial del Area Metropolitana de Panamá, Artículo de la revista medio ambiente y urbanización, San José.

Cuadro No.1
POBLACION MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITO	TRANSEUNTE	%	NO MIGRANTE	%	INMIGRANTE	%	TOTAL	%
COLON	1058.00	0.86	118375.00	96.36	3415.00	2.78	122848.00	100.00
CHAGRES	75.00	0.97	7535.00	97.18	144.00	1.86	7754.00	100.00
PORTOBELO	58.00	1.12	4917.00	95.16	192.00	3.72	5167.00	100.00
ARRAIJAN	550.00	1.01	51558.00	94.41	2504.00	4.59	54612.00	100.00
BALBOA	2308.00	96.69	65.00	2.72	14.00	0.59	2387.00	100.00
CAPIRA	148.00	0.60	23878.00	97.42	485.00	1.98	24511.00	100.00
CHAME	128.00	0.96	12804.00	95.70	447.00	3.34	13379.00	100.00
LA CHORRERA	543.00	0.68	76596.00	96.09	2576.00	3.23	79715.00	100.00
PANAMA	9019.00	1.72	478094.00	91.32	36402.00	6.95	523515.00	100.00
SAN CARLOS	103.00	0.94	10592.00	96.42	290.00	2.64	10985.00	100.00
SAN MIGUELITO	2941.00	1.36	203085.00	93.72	10665.00	4.92	216691.00	100.00
TABOGA	165.00	10.00	1456.00	88.24	29.00	1.76	1650.00	100.00
TOTAL	17096.00	1.61	988955.00	93.02	57163.00	5.38	1063214.00	100.00

Fuente: Procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990 - Panama

Cuadro No.2
NIVEL DE POBREZA DE LA POBLACION MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	CRITICOS	%	RECIENTES	%	INERCIALES	%	POBRES	%	NO POBRES	%	TOTAL	%
COLÓN	225.00	6.82	44.00	1.33	1950.00	59.11	2219.00	67.28	1080.00	32.74	3299.00	100.00
CHAGRES	20.00	14.08	0.00	0.00	119.00	83.80	139.00	97.89	3.00	2.11	142.00	100.00
PORTOBELLO	33.00	18.13	4.00	2.20	128.00	70.33	165.00	90.86	17.00	9.34	182.00	100.00
ARRAJAN	150.00	6.08	19.00	0.77	1569.00	63.55	1738.00	70.39	731.00	29.61	2469.00	100.00
BALBOA	1.00	8.33	0.00	0.00	9.00	75.00	10.00	83.33	2.00	16.67	12.00	100.00
CAPIRA	41.00	8.63	12.00	2.53	388.00	77.47	421.00	88.63	54.00	11.37	475.00	100.00
CHAME	44.00	10.40	2.00	0.47	243.00	57.45	289.00	68.32	134.00	31.68	423.00	100.00
LA CHORRERA	185.00	7.38	22.00	0.88	1848.00	65.71	1855.00	73.98	653.00	26.04	2508.00	100.00
PANAMA	1088.00	3.05	225.00	0.64	16302.00	48.55	17595.00	50.24	17428.00	49.76	35023.00	100.00
SAN CARLOS	38.00	13.72	4.00	1.44	187.00	60.29	209.00	75.45	68.00	24.55	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	504.00	4.74	129.00	1.21	6341.00	59.57	6974.00	65.52	3670.00	34.48	10644.00	100.00
TABOGA	3.00	10.71	0.00	0.00	14.00	50.00	17.00	60.71	11.00	39.29	28.00	100.00
TOTAL	2312.00	4.17	461.00	0.83	28858.00	52.01	31831.00	57.01	23851.00	42.99	55482.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1998 - Panamá

Cuadro No. 3
POBLACION MIGRANTE POR SEXO EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
COLON	1776.00	52.01	1639.00	47.99	3415.00	100.00
CHAGRES	75.00	52.08	69.00	47.92	144.00	100.00
PORTOBELO	104.00	54.17	88.00	45.83	192.00	100.00
ARRAIJAN	1219.00	48.68	1285.00	51.32	2504.00	100.00
BALBOA	11.00	78.57	3.00	21.43	14.00	100.00
CAPIRA	261.00	53.81	224.00	46.19	485.00	100.00
CHAME	233.00	52.13	214.00	47.87	447.00	100.00
LA CHORRERA	1285.00	49.88	1291.00	50.12	2576.00	100.00
PANAMA	16787.00	46.12	19615.00	53.88	36402.00	100.00
SAN CARLOS	162.00	55.86	128.00	44.14	290.00	100.00
SAN MIGUELITO	4857.00	45.54	5808.00	54.46	10665.00	100.00
TABOGA	14.00	48.28	15.00	51.72	29.00	100.00
TOTAL	26784.00	46.86	30379.00	53.14	57163.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

Cuadro No.4
ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITO	0-14	%	15-59	%	60 Y MAS	%	TOTAL	%
COLÓN	718.00	21.02	2531.00	74.11	166.00	4.86	3415.00	100.00
CHAGRES	34.00	23.61	107.00	74.31	3.00	2.08	144.00	100.00
PORTOBELO	53.00	27.60	122.00	63.54	17.00	8.85	192.00	100.00
ARRAIJAN	504.00	20.13	1894.00	75.64	106.00	4.23	2504.00	100.00
BALBOA	0.00	0.00	13.00	92.86	1.00	7.14	14.00	100.00
CAPIRA	114.00	23.51	353.00	72.78	18.00	3.71	485.00	100.00
CHAME	111.00	24.83	324.00	72.48	12.00	2.68	447.00	100.00
LA CHORRERA	570.00	22.13	1889.00	73.33	117.00	4.54	2576.00	100.00
PANAMA	5510.00	15.14	29397.00	80.76	1495.00	4.11	36402.00	100.00
SAN CARLOS	57.00	19.66	224.00	77.24	9.00	3.10	290.00	100.00
SAN MIGUELITO	1907.00	17.88	8309.00	77.91	449.00	4.21	10665.00	100.00
TABOGA	7.00	24.14	21.00	72.41	1.00	3.45	29.00	100.00
TOTAL	9585.00	16.77	45184.00	79.04	2394.00	4.19	57163.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

Cuadro No.5
POBLACION NO MIGRANTE POR SEXO EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
COLON	59060.00	49.89	59315.00	50.11	118375.00	100.00
CHAGRES	4150.00	55.08	3385.00	44.92	7535.00	100.00
PORTOBELLO	2629.00	53.47	2288.00	46.53	4917.00	100.00
ARRAIJAN	25791.00	50.02	25767.00	49.98	51558.00	100.00
BALBOA	41.00	63.08	24.00	36.92	65.00	100.00
CAPIRA	12871.00	53.90	11007.00	46.10	23878.00	100.00
CHAME	6740.00	52.64	6064.00	47.36	12804.00	100.00
LA CHORRERA	38150.00	49.81	38446.00	50.19	76596.00	100.00
PANAMA	230774.00	48.27	247320.00	51.73	478094.00	100.00
SAN CARLOS	5685.00	53.67	4907.00	46.33	10592.00	100.00
SAN MIGUELITO	99039.00	48.77	104046.00	51.23	203085.00	100.00
TABOGA	791.00	54.33	665.00	45.67	1456.00	100.00
TOTAL	485721.00	49.11	503234.00	50.89	988955.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del censo 1990 Panamá

Cuadro No.6
ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION NO MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	0-14	%	15-59	%	60 Y MAS	%	TOTAL	%
COLON	31913.00	26.96	75991.00	64.20	10471.00	8.85	118375.00	100.00
CHAGRES	2591.00	34.39	4336.00	57.54	608.00	8.07	7535.00	100.00
PORTOBELLO	1386.00	28.19	3041.00	61.85	490.00	9.97	4917.00	100.00
ARRAIJAN	13278.00	25.75	34602.00	67.11	3678.00	7.13	51558.00	100.00
BALBOA	5.00	7.69	56.00	86.15	4.00	6.15	65.00	100.00
CAPIRA	7126.00	29.84	14770.00	61.86	1982.00	8.30	23878.00	100.00
CHAME	3161.00	24.69	8126.00	63.46	1517.00	11.85	12804.00	100.00
LA CHORRERA	18432.00	24.06	51968.00	67.85	6196.00	8.09	76596.00	100.00
PANAMA	105387.00	22.04	326168.00	68.22	46539.00	9.73	478094.00	100.00
SAN CARLOS	2887.00	27.26	6431.00	60.72	1274.00	12.03	10592.00	100.00
SAN MIGUELITO	51979.00	25.59	139252.00	68.57	11854.00	5.84	203085.00	100.00
TABOGA	294.00	20.19	914.00	62.77	248.00	17.03	1456.00	100.00
TOTAL	238439.00	24.11	665655.00	67.31	84861.00	8.58	988955.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990 - Panamá

Cuadro No.7
POBLACION MIGRANTE SEGUN INGRESO EN LA REGION METROPOLITANA

DISTRITOS	CON INGRESO	%	SIN INGRESO	%	NO APLICA	%	IGNORADO	%	TOTAL	%
COLON	1454.00	42.58	1341.00	44.44	307.00	13.89	313.00	12.50	100.00	100.00
CHAGRES	42.00	29.17	64.00	41.67	24.00	12.50	18.00	9.90	144.00	100.00
PORTOBELO	69.00	35.94	80.00	45.25	234.00	9.35	177.00	7.07	192.00	100.00
ARRAIJAN	960.00	38.34	1133.00	45.25	234.00	9.35	177.00	7.07	2504.00	100.00
BALBOA	9.00	64.29	5.00	35.71	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	100.00
CAPIRA	178.00	36.70	221.00	45.57	69.00	14.23	17.00	3.51	485.00	100.00
CHAME	199.00	44.52	175.00	39.15	60.00	13.42	13.00	2.91	447.00	100.00
LA CHORRERA	1008.00	39.13	1159.00	44.99	269.00	10.44	140.00	5.43	2576.00	100.00
PANAMA	18494.00	50.80	12545.00	34.46	2597.00	7.13	2766.00	7.60	36402.00	100.00
SAN CARLOS	144.00	49.66	106.00	36.55	34.00	11.72	6.00	2.07	290.00	100.00
SAN MIGUEL ITC	4946.00	46.38	4166.00	39.06	851.00	7.98	702.00	6.58	10665.00	100.00
TABOGA	11.00	37.93	11.00	37.93	6.00	20.69	1.00	3.45	29.00	100.00
TOTAL	27514.00	48.13	21006.00	36.75	4471.00	7.82	4172.00	7.30	57163.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

Cuadro No.8
NIVEL DE EDUCACION DE LA POBLACION MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	MALO	%	REGULAR	%	BUENO	%	OTROS	%	TOTAL	%
COLON	1690.00	49.49	1386.00	40.59	252.00	7.38	87.00	2.55	3415.00	100.00
CHAGRES	106.00	73.61	30.00	20.83	2.00	1.39	6.00	4.17	144.00	100.00
PORTOBELO	132.00	68.75	41.00	21.35	12.00	6.25	7.00	3.65	192.00	100.00
ARRAIJAN	1266.00	50.56	991.00	39.58	204.00	8.15	43.00	1.72	2504.00	100.00
BALBOA	7.00	50.00	6.00	42.86	1.00	7.14	0.00	0.00	14.00	100.00
CAPIRA	313.00	64.54	127.00	26.19	29.00	5.98	16.00	3.30	485.00	100.00
CHAME	245.00	54.81	132.00	29.53	67.00	14.99	3.00	0.67	447.00	100.00
LA CHORRERA	1356.00	52.64	940.00	36.49	231.00	8.97	49.00	1.90	2576.00	100.00
PANAMA	14434.00	39.65	14625.00	40.18	6353.00	17.45	990.00	2.72	36402.00	100.00
SAN CARLOS	180.00	62.07	93.00	32.07	16.00	5.52	1.00	0.34	290.00	100.00
SAN MIGUEL ITC	4973.00	46.63	4445.00	41.68	939.00	8.80	308.00	2.89	10665.00	100.00
TABOGA	15.00	51.72	6.00	20.69	6.00	20.69	2.00	6.90	29.00	100.00
TOTAL	24717.00	43.24	22822.00	39.92	8112.00	14.19	1512.00	2.65	57163.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990 Panamá

Cuadro No.9
POBLACION MIGRANTE DE LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA POR CONDICION DE ACTIVIDAD

DISTRITOS	ACTIVOS	%	INACTIVOS	%	SIN INFO	%	TOTAL	%
COLON	1559.00	45.65	1528.00	44.74	328.00	9.60	3415.00	100.00
CHAGRES	58.00	40.28	66.00	45.83	20.00	13.89	144.00	100.00
PORTOBELO	79.00	41.15	89.00	46.35	24.00	12.50	192.00	100.00
ARRAIJAN	1113.00	44.45	1150.00	45.93	241.00	9.62	2504.00	100.00
BALBOA	13.00	92.86	1.00	7.14	0.00	0.00	14.00	100.00
CAPIRA	206.00	42.47	210.00	43.30	69.00	14.23	485.00	100.00
CHAME	200.00	44.74	187.00	41.83	60.00	13.42	447.00	100.00
LA CHORRERA	1089.00	42.27	1207.00	46.86	280.00	10.87	2576.00	100.00
PANAMA	17905.00	49.19	15468.00	42.49	3029.00	8.32	36402.00	100.00
SAN CARLOS	157.00	54.14	99.00	34.14	34.00	11.72	290.00	100.00
SAN MIGUELITO	5172.00	48.50	4637.00	43.48	856.00	8.03	10665.00	100.00
TABOGA	12.00	41.38	11.00	37.93	6.00	20.69	29.00	100.00
TOTAL	27563.00	48.22	24653.00	43.13	4947.00	8.65	57163.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

Cuadro No.10
CONDICION DE HACINAMIENTO DE POBLACION MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA

DISTRITOS	NO HACINADO	%	HACINADO	%	IGNORADO	%	TOTAL	%
COLON	1534.00	46.50	731.00	22.16	1034.00	31.34	3299.00	100.00
CHAGRES	32.00	22.54	57.00	40.14	53.00	37.32	142.00	100.00
PORTOBELO	74.00	40.66	62.00	34.07	46.00	25.27	182.00	100.00
ARRAIJAN	1357.00	54.96	610.00	24.71	502.00	20.33	2469.00	100.00
BALBOA	8.00	66.67	1.00	8.33	3.00	25.00	12.00	100.00
CAPIRA	234.00	49.26	131.00	27.58	110.00	23.16	475.00	100.00
CHAME	273.00	64.54	82.00	19.39	68.00	16.08	423.00	100.00
LA CHORRERA	1426.00	56.86	564.00	22.49	518.00	20.65	2508.00	100.00
PANAMA	21409.00	61.13	5852.00	16.71	7762.00	22.16	35023.00	100.00
SAN CARLOS	140.00	50.54	69.00	24.91	68.00	24.55	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	5771.00	54.22	2180.00	20.48	2693.00	25.30	10644.00	100.00
TABOGA	18.00	64.29	8.00	28.57	2.00	7.14	28.00	100.00
TOTAL	32276.00	58.17	10347.00	18.65	12859.00	23.18	55482.00	100.00

Fuente: Procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo de 1990- Panamá

*El total de población migrante varía debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.11
CONDICION DE HACINAMIENTO DE POBLACION NO MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA

DISTRITOS	NO HACINADO	%	HACINADO	%	SIN CUARTO	%	TOTAL	%
COLON	55492.00	47.40	27094.00	23.14	34496.00	29.46	117082.00	100.00
CHAGRÉS	2074.00	27.54	3000.00	39.84	2457.00	32.63	7531.00	100.00
PORTOBÉLO	2686.00	54.95	1656.00	33.88	546.00	11.17	4888.00	100.00
ARRAIJAN	34582.00	67.32	10237.00	19.93	6553.00	12.76	51372.00	100.00
BALBOA	27.00	57.45	3.00	6.38	17.00	36.17	47.00	100.00
CAPIRA	10279.00	43.09	8227.00	34.49	5346.00	22.41	23852.00	100.00
CHAME	7671.00	60.30	3167.00	24.90	1883.00	14.80	12721.00	100.00
LA CHORRERA	48545.00	63.68	16338.00	21.43	11354.00	14.89	76237.00	100.00
PANAMA	302791.00	64.41	81268.00	17.29	86023.00	18.30	470082.00	100.00
SAN CARLOS	5142.00	48.61	3317.00	31.36	2118.00	20.02	10577.00	100.00
SAN MIGUELITO	136596.00	67.31	36666.00	18.07	29687.00	14.63	202949.00	100.00
TABOGA	1187.00	85.33	170.00	12.22	34.00	2.44	1391.00	100.00
TOTAL	607072.00	62.03	191143.00	19.53	180514.00	18.44	978729.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990—Panamá

*El total de población migrante varía debido al cruce en REDATAM de las variables de población con vivienda

Cuadro No.12
ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	2993.00	90.72	306.00	9.28	3299.00	100.00
CHAGRES	45.00	31.69	97.00	68.31	142.00	100.00
PORTOBELO	110.00	60.44	72.00	39.56	182.00	100.00
ARRAIJAN	2186.00	88.54	283.00	11.46	2469.00	100.00
BALBOA	9.00	75.00	3.00	25.00	12.00	100.00
CAPIRA	339.00	71.37	136.00	28.63	475.00	100.00
CHAME	400.00	94.56	23.00	5.44	423.00	100.00
LA CHORRERA	2222.00	88.60	286.00	11.40	2508.00	100.00
PANAMA	32923.00	94.00	2100.00	6.00	35023.00	100.00
SAN CARLOS	252.00	90.97	25.00	9.03	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	10605.00	99.63	39.00	0.37	10644.00	100.00
TABOGA	27.00	96.43	1.00	3.57	28.00	100.00
TOTAL	52111.00	93.92	3371.00	6.08	55482.00	100.00

Fuente: Procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo de 1900—Panamá

*El total de población migrante varía debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.13
ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION NO MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	106238.00	90.74	10844.00	9.26	117082.00	100.00
CHAGRES	3209.00	42.61	4322.00	57.39	7531.00	100.00
PORTOBELO	3691.00	75.51	1197.00	24.49	4888.00	100.00
ARRAIJAN	44919.00	87.44	6453.00	12.56	51372.00	100.00
BALBOA	43.00	91.49	4.00	8.51	47.00	100.00
CAPIRA	14332.00	60.09	9520.00	39.91	23852.00	100.00
CHAME	11881.00	93.40	840.00	6.60	12721.00	100.00
LA CHORRERA	68013.00	89.21	8224.00	10.79	76237.00	100.00
PANAMA	447424.00	95.18	22658.00	4.82	470082.00	100.00
SAN CARLOS	8736.00	82.59	1841.00	17.41	10577.00	100.00
SAN MIGUELITO	202231.00	99.65	718.00	0.35	202949.00	100.00
TABOGA	1077.00	77.43	314.00	22.57	1391.00	100.00
TOTAL	911794.00	93.16	66935.00	6.84	978729.00	100.00

Fuente: Procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de población varia debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No. 14
SISTEMA DE ELECTRICIDAD DE LA POBLACION MIGRANTE EN LA
REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	2812.00	85.24	487.00	14.76	3299.00	100.00
CHAGRES	35.00	24.65	107.00	75.35	142.00	100.00
PORTOBELLO	79.00	43.41	103.00	56.59	182.00	100.00
ARRAIJAN	2124.00	86.03	345.00	13.97	2469.00	100.00
BALBOA	8.00	66.67	4.00	33.33	12.00	100.00
CAPIRA	271.00	57.05	204.00	42.95	475.00	100.00
CHAME	320.00	75.65	103.00	24.35	423.00	100.00
LA CHORRERA	1961.00	78.19	547.00	21.81	2508.00	100.00
PANAMA	32388.00	92.48	2635.00	7.52	35023.00	100.00
SAN CARLOS	173.00	62.45	104.00	37.55	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	10236.00	96.17	408.00	3.83	10644.00	100.00
TABOGA	27.00	96.43	1.00	3.57	28.00	100.00
TOTAL	50434.00	90.90	5048.00	9.10	55482.00	100.00

fuentes: procesamiento en REDATAM censo 1990 Panama

*El total de población migrante varía debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.15
SISTEMA DE ELECTRICIDAD DE LA POBLACION NO MIGRANTE EN LA
LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	103713.00	88.58	13369.00	11.42	117082.00	100.00
CHAGRES	2481.00	32.94	5050.00	67.06	7531.00	100.00
PORTOBELO	2816.00	57.61	2072.00	42.39	4888.00	100.00
ARRAIJAN	44759.00	87.13	6613.00	12.87	51372.00	100.00
BALBOA	38.00	80.85	9.00	19.15	47.00	100.00
CAPIRA	9473.00	39.72	14379.00	60.28	23852.00	100.00
CHAME	8198.00	64.44	4523.00	35.56	12721.00	100.00
LA CHORRERA	62515.00	82.00	13722.00	18.00	76237.00	100.00
PANAMA	445189.00	94.70	24893.00	5.30	470082.00	100.00
SAN CARLOS	4557.00	43.08	6020.00	56.92	10577.00	100.00
SAN MIGUELITO	198124.00	97.62	4825.00	2.38	202949.00	100.00
TABOGA	1367.00	98.27	24.00	1.73	1391.00	100.00
TOTAL	883230.00	90.24	95499.00	9.76	978729.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de la población varía debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.16
SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	2210.00	66.99	1089.00	33.01	3299.00	100.00
CHAGRES	9.00	6.34	133.00	93.66	142.00	100.00
PORTOBELO	43.00	23.63	139.00	76.37	182.00	100.00
ARRAIJAN	1113.00	45.08	1356.00	54.92	2469.00	100.00
BALBOA	7.00	58.33	5.00	41.67	12.00	100.00
CAPIRA	106.00	22.32	369.00	77.68	475.00	100.00
CHAME	199.00	47.04	224.00	52.96	423.00	100.00
LA CHORRERA	905.00	36.08	1603.00	63.92	2508.00	100.00
PANAMA	25619.00	73.15	9404.00	26.85	35023.00	100.00
SAN CARLOS	117.00	42.24	160.00	57.76	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	5389.00	50.63	5255.00	49.37	10644.00	100.00
TABOGA	22.00	78.57	6.00	21.43	28.00	100.00
TOTAL	35739.00	64.42	19743.00	35.58	55482.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de población migrante varía debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.17
CONDICIONES DE ALCANTARILLADO DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION NO MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITO	BUENC	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	80972.00	69.16	36110.00	30.84	117082.00	100.00
CHAGRES	564.00	7.49	6967.00	92.51	7531.00	100.00
PORTOBELO	1448.00	29.62	3440.00	70.38	4888.00	100.00
ARRAIJAN	19308.00	37.58	32064.00	62.42	51372.00	100.00
BALBOA	28.00	59.57	19.00	40.43	47.00	100.00
CAPIRA	2516.00	10.55	21336.00	89.45	23852.00	100.00
CHAME	2832.00	22.26	9889.00	77.74	12721.00	100.00
LA CHORRERA	23238.00	31.24	51158.00	68.76	74396.00	100.00
PANAMA	336172.00	71.51	133910.00	28.49	470082.00	100.00
SAN CARLOS	1547.00	14.63	9030.00	85.37	10577.00	100.00
SAN MIGUELITO	119914.00	59.09	83035.00	40.91	202949.00	100.00
TABOGA	937.00	67.36	454.00	32.64	1391.00	100.00
TOTAL	589476.00	60.34	387412.00	39.66	976888.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de la población varia debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.18
CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS SEGUN TIPO DE PISO DE LA POBLACION MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	2528.00	76.63	771.00	23.37	3299.00	100.00
CHAGRES	55.00	38.73	87.00	61.27	142.00	100.00
PORTOBELLO	101.00	55.49	81.00	44.51	182.00	100.00
ARRAIJAN	2220.00	89.91	249.00	10.09	2469.00	100.00
BALBOA	11.00	91.67	1.00	8.33	12.00	100.00
CAPIRA	325.00	68.42	150.00	31.58	475.00	100.00
CHAME	376.00	88.89	47.00	11.11	423.00	100.00
LA CHORRERA	2171.00	86.56	337.00	13.44	2508.00	100.00
PANAMA	30899.00	88.22	4124.00	11.78	35023.00	100.00
SAN CARLOS	228.00	82.31	49.00	17.69	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	9768.00	91.77	876.00	8.23	10644.00	100.00
TABOGA	24.00	85.71	4.00	14.29	28.00	100.00
TOTAL	48706.00	87.79	6776.00	12.21	55482.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990-- Panamá

*El total de población migrante varia debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.19
CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS SEGUN TIPO DE PISO DE LA POBLACION NO MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	94517.00	80.73	22565.00	19.27	117082.00	100.00
CHAGRES	3001.00	39.85	4530.00	60.15	7531.00	100.00
PORTOBELO	3753.00	76.78	1135.00	23.22	4888.00	100.00
ARRAIJAN	47244.00	91.96	4128.00	8.04	51372.00	100.00
BALBOA	37.00	78.72	10.00	21.28	47.00	100.00
CAPIRA	12604.00	52.84	11248.00	47.16	23852.00	100.00
CHAME	10350.00	81.36	2371.00	18.64	12721.00	100.00
LA CHORRERA	67287.00	88.26	8950.00	11.74	76237.00	100.00
PANAMA	420146.00	89.38	49936.00	10.62	470082.00	100.00
SAN CARLOS	8135.00	76.91	2442.00	23.09	10577.00	100.00
SAN MIGUELITO	192809.00	95.00	10140.00	5.00	202949.00	100.00
TABOGA	1259.00	90.51	132.00	9.49	1391.00	100.00
TOTAL	861142.00	87.99	117587.00	12.01	978729.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de población varia debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.20
CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS SEGUN TIPO DE PARED DE LA POBLACION MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	3136.00	95.06	163.00	4.94	3299.00	100.00
CHAGRES	95.00	66.90	47.00	33.10	142.00	100.00
PORTOBELO	128.00	70.33	54.00	29.67	182.00	100.00
ARRAIJAN	2371.00	96.03	98.00	3.97	2469.00	100.00
BALBOA	11.00	91.67	1.00	8.33	12.00	100.00
CAPIRA	346.00	72.84	129.00	27.16	475.00	100.00
CHAME	358.00	84.63	65.00	15.37	423.00	100.00
LA CHORRERA	2351.00	93.74	157.00	6.26	2508.00	100.00
PANAMA	34500.00	98.51	523.00	1.49	35023.00	100.00
SAN CARLOS	217.00	78.34	60.00	21.66	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	10554.00	99.15	90.00	0.85	10644.00	100.00
TABOGA	26.00	92.86	2.00	7.14	28.00	100.00
TOTAL	54093.00	97.50	1389.00	2.50	55482.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de la población migrante varía debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.21
CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS SEGUN TIPO DE PARED DE LA POBLACION NO MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	BUENO	%	MALO	%	TOTAL	%
COLON	112840.00	96.38	4242.00	3.62	117082.00	100.00
CHAGRES	5454.00	72.42	2077.00	27.58	7531.00	100.00
PORTOBELO	4444.00	90.92	444.00	9.08	4888.00	100.00
ARRAIJAN	49698.00	96.74	1674.00	3.26	51372.00	100.00
BALBOA	37.00	78.72	10.00	21.28	47.00	100.00
CAPIRA	14410.00	60.41	9442.00	39.59	23852.00	100.00
CHAME	9117.00	71.67	3604.00	28.33	12721.00	100.00
LA CHORRERA	70149.00	92.01	6088.00	7.99	76237.00	100.00
PANAMA	465648.00	99.06	4434.00	0.94	470082.00	100.00
SAN CARLOS	6150.00	58.15	4427.00	41.85	10577.00	100.00
SAN MIGUELITO	202416.00	99.74	533.00	0.26	202949.00	100.00
TABOGA	1386.00	99.64	5.00	0.36	1391.00	100.00
TOTAL	941749.00	96.22	36980.00	3.78	978729.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de población varía debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro No.22
CONDICIONES DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	HIPOTECADA	%	ALQUILADA	%	PROPIA	%	CEDIDA	%	CONDENADA	%	TOTAL	%
COLON	111.00	3.36	1356.00	41.10	1346.00	40.80	191.00	5.79	295.00	8.94	3299.00	100.00
CHAGRES	0.00	0.00	4.00	2.82	107.00	75.35	31.00	21.83	0.00	0.00	142.00	100.00
PORTOBELLO	0.00	0.00	15.00	8.24	127.00	69.78	40.00	21.98	0.00	0.00	182.00	100.00
ARRAIJAN	445.00	18.02	706.00	28.59	1122.00	45.44	196.00	7.94	0.00	0.00	2469.00	100.00
BALBOA	0.00	0.00	1.00	8.33	4.00	33.33	7.00	58.33	0.00	0.00	12.00	100.00
CAPIRA	5.00	1.05	58.00	12.21	337.00	70.95	75.00	15.79	0.00	0.00	475.00	100.00
CHAME	2.00	0.47	96.00	22.70	225.00	53.19	100.00	23.64	0.00	0.00	423.00	100.00
LA CHORRERA	94.00	3.75	728.00	29.03	1427.00	56.90	259.00	10.33	0.00	0.00	2508.00	100.00
PANAMA	5491.00	15.68	15010.00	42.88	12198.00	34.82	1645.00	4.70	681.00	1.94	35023.00	100.00
SAN CARLOS	0.00	0.00	46.00	16.61	167.00	60.29	64.00	23.10	0.00	0.00	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	2210.00	20.76	1873.00	17.60	6008.00	56.44	550.00	5.17	3.00	0.03	10644.00	100.00
TABOGA	0.00	0.00	12.00	42.86	14.00	50.00	2.00	7.14	0.00	0.00	28.00	100.00
TOTAL	8358.00	15.06	19905.00	35.68	23080.00	41.60	3160.00	5.70	979.00	1.76	55482.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de la población migrante varía debido al cruce de las variables población con vivienda

Cuadro No.23
AÑO DE CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION MIGRANTE
EN LA REGION METROPOLITANA DE PANAMA

DISTRITOS	ANTE 80	%	ENTRE 80-85	%	DE 86-90	%	NO SABE	%	TOTAL	%
COLON	1682.00	50.99	354.00	10.73	666.00	20.19	597.00	18.10	3299.00	100.00
CHAGRES	38.00	26.76	21.00	14.79	67.00	47.18	16.00	11.27	142.00	100.00
PORTOBELO	41.00	22.53	39.00	21.43	79.00	43.41	23.00	12.64	182.00	100.00
ARRAIJAN	840.00	34.02	573.00	23.21	748.00	30.30	308.00	12.47	2469.00	100.00
BALBOA	5.00	41.67	2.00	16.67	1.00	8.33	4.00	33.33	12.00	100.00
CAPIRA	167.00	35.16	80.00	16.84	178.00	37.47	50.00	10.53	475.00	100.00
CHAME	207.00	48.94	57.00	13.48	77.00	18.20	82.00	19.39	423.00	100.00
LA CHORRERA	1083.00	43.18	358.00	14.27	748.00	29.82	319.00	12.72	2508.00	100.00
PANAMA	18475.00	52.75	5522.00	15.77	7124.00	20.34	3902.00	11.14	35023.00	100.00
SAN CARLOS	121.00	43.68	43.00	15.52	79.00	28.52	34.00	12.27	277.00	100.00
SAN MIGUELITO	4140.00	38.90	2704.00	25.40	3110.00	29.22	690.00	6.48	10644.00	100.00
TABOGA	13.00	46.43	2.00	7.14	3.00	10.71	10.00	35.71	28.00	100.00
TOTAL	26812.00	48.33	9755.00	17.58	12880.00	23.21	6035.00	10.88	55482.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990- Panamá

*El total de la población migrante varía debido al cruce en REDATAM de las variables población con vivienda

Cuadro N°24
POBLACION MIGRANTE FEMENINA EN LA REGION METROPOLITANA POR ANALFABETISMO

DISTRITOS	NO APLICA	%	SABE	%	NO SABE	%	IGNORADO	%	TOTAL	%
COLON	152.00	9.27	1359.00	82.92	124.00	7.57	4.00	0.24	1639.00	100.00
CHAGRES	12.00	17.39	53.00	76.81	4.00	5.80	0.00	0.00	69.00	100.00
PORTOBELO	14.00	15.91	60.00	68.18	14.00	15.91	0.00	0.00	88.00	100.00
ARRAIJAN	113.00	8.79	1063.00	82.72	100.00	7.78	9.00	0.70	1285.00	100.00
BALBOA	0.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00
CAPIRA	36.00	16.07	170.00	75.89	18.00	8.04	0.00	0.00	224.00	100.00
CHAME	29.00	13.55	172.00	80.37	12.00	5.61	1.00	0.47	214.00	100.00
LA CHORRERA	133.00	10.30	1055.00	81.72	98.00	7.59	5.00	0.39	1291.00	100.00
PANAMA	1331.00	6.79	17398.00	88.70	792.00	4.04	94.00	0.48	19615.00	100.00
SAN CARLOS	14.00	10.94	109.00	85.16	4.00	3.13	1.00	0.78	128.00	100.00
SAN MIGUELITO	426.00	7.33	5058.00	87.09	287.00	4.94	37.00	0.64	5808.00	100.00
TABOGA	4.00	26.67	11.00	73.33	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	100.00
TOTAL	2264.00	7.45	26511.00	87.27	1453.00	4.78	151.00	0.50	30379.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990 - Panamá

Cuadro N°25

POBLACION MASCULINA MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA POR ANALFABETISMO

DISTRITOS	NO APLICA	%	SABE	%	NO SABE	%	IGNORADO	%	TOTAL	%
COLON	155.00	8.73	1484.00	83.56	127.00	7.15	10.00	0.56	1776.00	100.00
CHAGRES	8.00	10.67	57.00	76.00	10.00	13.33	0.00	0.00	75.00	100.00
PORTOBELO	10.00	9.62	74.00	71.15	20.00	19.23	0.00	0.00	104.00	100.00
ARRAIJAN	121.00	9.93	1033.00	84.74	61.00	5.00	4.00	0.33	1219.00	100.00
BALBOA	0.00	0.00	11.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	100.00
CAPIRA	33.00	12.64	207.00	79.31	21.00	8.05	0.00	0.00	261.00	100.00
CHAME	31.00	13.30	185.00	79.40	15.00	6.44	2.00	0.86	233.00	100.00
LA CHORRERA	136.00	10.58	1060.00	82.49	84.00	6.54	5.00	0.39	1285.00	100.00
PANAMA	1266.00	7.54	14791.00	88.11	668.00	3.98	62.00	0.37	16787.00	100.00
SAN CARLOS	20.00	12.35	133.00	82.10	7.00	4.32	2.00	1.23	162.00	100.00
SAN MIGUELITO	425.00	8.75	4201.00	86.49	206.00	4.24	25.00	0.51	4857.00	100.00
TABOGA	2.00	14.29	11.00	78.57	1.00	7.14	0.00	0.00	14.00	100.00
TOTAL	2207.00	8.24	23247.00	86.79	1220.00	4.55	110.00	0.41	26784.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990 - Panamá

Cuadro N°26
POBLACION NO MIGRANTE FEMENINA EN LA REGION METROPOLITANA POR ANALFABETISMO

DISTRITOS	NO APLICA	%	SABE	%	NO SABE	%	IGNORADO	%	TOTAL	%
COLON	8287.00	13.97	48867.00	82.39	2031.00	3.42	130.00	0.22	59315.00	100.00
CHAGRES	689.00	20.35	2330.00	68.83	340.00	10.04	26.00	0.77	3385.00	100.00
PORTOBELLO	379.00	16.56	1666.00	72.81	242.00	10.58	1.00	0.04	2288.00	100.00
ARRAIJAN	3327.00	12.91	21141.00	82.05	1139.00	4.42	160.00	0.62	25767.00	100.00
BALBOA	2.00	8.33	22.00	91.67	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	100.00
CAPIRA	1746.00	15.86	8034.00	72.99	1203.00	10.93	24.00	0.22	11007.00	100.00
CHAME	871.00	14.36	4793.00	79.04	346.00	5.71	54.00	0.89	6064.00	100.00
LA CHORRERA	4573.00	11.89	31858.00	82.86	1911.00	4.97	104.00	0.27	38446.00	100.00
PANAMA	26354.00	10.66	212887.00	86.08	7300.00	2.95	779.00	0.31	247320.00	100.00
SAN CARLOS	742.00	15.12	3790.00	77.24	332.00	6.77	43.00	0.88	4907.00	100.00
SAN MIGUEL ITC	12775.00	12.28	87616.00	84.21	3164.00	3.04	491.00	0.47	104046.00	100.00
TABOGA	86.00	12.93	563.00	84.66	12.00	1.80	4.00	0.60	665.00	100.00
TOTAL	59831.00	11.89	423567.00	84.17	18020.00	3.58	1816.00	0.36	503234.00	100.00

Fuente: procesamiento en REDATAM de la base de datos del Censo 1990 - Panamá

PROGRAMA UTILIZADO PARA CLASIFICAR LA POBLACION DE LA REGION METROPOLITANA EN TRANSEUNTES, NO MIGRANTES, E INMIGRANTES.

REDATAM+ 2.01 PNCO Panama y Colon Fri Nov 10 20:10:53 1995

```
1> selection "c:\denia\colpan.sel"
2> universe edad >= 5
3> areabreak distr
4> define pob90 mig 0
5> recode mayre to res5anos (3001=1)(3002=1)(3012=1)(3032=1)(8001=1)(8002=1)(
  8021=1)(8022=1)(8032=1)(8061=1)(8062=1)(8071=1)(8072=1)(8082=1)(8091=1)(81
  02=1) else 2
6> valuelabel res5anos 1 "en la rm" 2 "en otra ciudad"
7> recode vivre to reshabit (3001=1)(3002=1)(3012=1)(3032=1)(8001=1)(8002=1)(
  8021=1)(8022=1)(8032=1)(8061=1)(8062=1)(8071=1)(8072=1)(8082=1)(8091=1)(81
  02=1) else 2
8> valuelabel reshabit 1 "en la rm" 2 "en otra ciudad"
9> if reshabit=2 then compute mig=1
10> if reshabit=1 and res5anos=1 then compute mig=2
11> if reshabit=1 and res5anos=2 then compute mig=3
12> valuelabel mig 1 "transeunte" 2 "no migrante" 3 "inmigrante"
13> frequencies mig
```

PROGRAMA UTILIZADO PARA OBTENER CONDICION DE POBREZA DE LA POBLACION MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA

REDATAM+ 2.01 PNCO Panama y Colon Tue Nov 21 15:12:31 1995

```
1> selection "c:\denia\pana1.sel"
2> universe edad >= 5 and condi=1 and tipo<8
3> define pob90 mig 0
4> recode mayre to res5anos (3001=1)(3002=1)(3012=1)(3032=1)(8001=1)(8002=1)(
8021=1)(8022=1)(8032=1)(8061=1)(8062=1)(8071=1)(8072=1)(8082=1)(8091=1)(81
02=1) else 2
5> valuelabel res5anos 1 "en la rm" 2 "en otra ciudad"
6> recode vivre to reshabit (3001=1)(3002=1)(3012=1)(3032=1)(8001=1)(8002=1)(
8021=1)(8022=1)(8032=1)(8061=1)(8062=1)(8071=1)(8072=1)(8082=1)(8091=1)(81
02=1) else 2
7> valuelabel reshabit 1 "en la rm" 2 "en otra ciudad"
8> if reshabit=2 then compute mig=1
9> if reshabit=1 and res5anos=1 then compute mig=2
10> if reshabit=1 and res5anos=2 then compute mig=3
11> valuelabel mig 1 "transeunte" 2 "no migrante" 3 "inmigrante"
12> recode edad to edadfin (0-14=1)(15-59=2)(60 thru highest=3)
13> recode grado to gradofin (0=0)(10-19=1)(20-29=2)(30-39=3)(40-49=4)(50-59=2
) else 5
14> valuelabel gradofin 0 "muy malo" 1 "malo" 2 "regular" 3 "bueno" 4 "muy bue
no" 5 "otros"
15> valuelabel edadfin 1 "0-14" 2 "15-59" 3 "60 y mas"
16> define viv90 npers 0
17> define viv90 caren 0
18> define viv90 hacin 0
19> define viv90 ing 0
20> define viv90 noing 0
21> define viv90 vul 0
22> define viv90 vulne 0
23> define viv90 nivel 0
24> foreach viv90
25> quantify pob90 to npers
26> if edad >= 10 and sin=0 then quantify pob90 to ing
27> if edad >= 10 and sin>0 then quantify pob90 to noing
28> end
29> compute caren=0
30> compute hacin=0
31> if dormi=0 then compute hacin=99
32> if dormi>0 and dormi<30 then compute hacin=npers/dormi
33> if hacin>3 then compute caren=caren+1
34> if tipo=2 or tipo=3 or tipo=4 then compute caren=caren+1
35> if piso>2 then compute caren=caren+1
36> if alumb>2 then compute caren=caren+1
37> if agua>3 then compute caren=caren+1
38> if servi=1 or servi=4 or servi>5 then compute caren=caren+1
39> recode caren to caren1 (0=1) else 2
40> valuelabel caren1 1 "no carenciado" 2 "carenciado"
41> compute vulne=0
42> compute vul=noing/ing
43> if vul >= 3 and paren=1 and grado<20 then compute vulne=vulne+1
44> recode vulne to vulne1 (0=1) else 2
45> valuelabel vulne1 1 "no vulnerable" 2 "vulnerable"
46> compute nivel=0
47> if caren1=2 and vulne1=2 then compute nivel=1
48> if caren1=1 and vulne1=2 then compute nivel=2
49> if caren1=2 and vulne1=1 then compute nivel=3
50> if caren1=1 and vulne1=1 then compute nivel=4
51> valuelabel nivel 1 "criticos" 2 "recientes" 3 "inercial" 4 "no pobre"
52> crosstabs #distr by mig by nivel
53> option count pob90
```

PROGRAMA UTILIZADO PARA OBTENER CONDICION DE HACINAMIENTO DE LA POBLACION MIGRANTE EN LA REGION METROPOLITANA

REDATAM+ 2.01 PNCO Panama y Colon Tue Nov 21 21:31:08 1995

```
1> selection "c:\denia\pana2.sel"
2> universe edad >= 5 and condi=1 and tipo<8
3> define pob90 mig 0
4> recode mayre to res5anos (3001=1)(3002=1)(3012=1)(3032=1)(8001=1)(8002=1)(
  8021=1)(8022=1)(8032=1)(8061=1)(8062=1)(8071=1)(8072=1)(8082=1)(8091=1)(81
  02=1) else 2
5> valuelabel res5anos 1 "en la rm" 2 "en otra ciudad"
6> recode vivre to reshabit (3001=1)(3002=1)(3012=1)(3032=1)(8001=1)(8002=1)(
  8021=1)(8022=1)(8032=1)(8061=1)(8062=1)(8071=1)(8072=1)(8082=1)(8091=1)(81
  02=1) else 2
7> valuelabel reshabit 1 "en la rm" 2 "en otra ciudad"
8> if reshabit=2 then compute mig=1
9> if reshabit=1 and res5anos=1 then compute mig=2
10> if reshabit=1 and res5anos=2 then compute mig=3
11> valuelabel mig 1 "transeunte" 2 "no migrante" 3 "inmigrante"
12> recode edad to edadfin (0-14=1)(15-59=2)(60 thru highest=3)
13> recode grado to gradofin (0=0)(10-19=1)(20-29=2)(30-39=3)(40-49=4)(50-59=2
  ) else 5
14> valuelabel gradofin 0 "muy malo" 1 "malo" 2 "regular" 3 "bueno" 4 "muy bue
  no" 5 "otros"
15> define viv90 hacin 0
16> define viv90 personas 0
17> foreach viv90
18> quantify pob90 to personas
19> end
20> if dormi=0 or dormi >= 30 then compute hacin=99
21> if dormi>0 and dormi<30 then compute hacin=personas/dormi
22> recode hacin to hacinami (0-3=1)(99=99) else 2
23> valuelabel hacinami 1 "no hacinado" 2 "hacinado" 99 "ignorado"
24> crosstabs #distr by mig by hacinami
25> option count pob90
```

